REDACCION
OFICINAS Y TALLERES
D. Juan de Austria, 10
TELÉFONO 12115

No se devuelven los originales aunque no se inserten

EL PUEBLO

DIARIO REPUBLICANO DE VALENCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

	Mes	Trimestre
Valencia...	Ptas. 2	Ptas. 6
Provincias..		» 7'50
Extranjero..		

Ejemplar 10 céntimos

Año XXXVIII :: Núm. 13.451 | Fundador: Vicente BLASCO IBAÑEZ | Jueves 14 de Mayo de 1931

La República prosigue su obra pacificadora

ESTAS GENTES DE «ORDEN» NO TIENEN ENMIENDA. AYER, UN PEQUEÑO GRUPO DE ESTUDIANTES HIZO EN LA UNIVERSIDAD SUBVERSIVAS DEMOSTRACIONES MONARQUICAS. CLARO ESTA, QUE NO HALLO ECO LA ESTUPIDA PRETENSION ENTRE TODOS LOS DEMAS ESCOLARES, A QUIENES TANTO DEBE LA REPUBLICA. PERO, ¿CUANDO VAN A ESCARMENTAR ESOS SEÑORES? ES UNA CONFUMACIA TAN INOPORTUNA COMO SUICIDA. ¿NO ESTA YA BIEN LA COSA? ¿QUIEREN SOLIVIANTAR NUEVAMENTE AL PUEBLO PROVOCANDO UNA ESPANTOSA TRAGEDIA DE UN MODO TAN INCONCEBIBLE E INSENSATO? NOSOTROS HEMOS DE ADVERTIR UNA VEZ MAS, QUE ESE JUEGO ES PELIGROSISIMO. NO LO DUDEN LOS DEL «ORDEN».

Advertencia a los provocadores

El orden debe ser restablecido en las calles pese a todas las excitaciones de los elementos perturbadores. Pasados los primeros momentos de la exaltación originada por las provocaciones de los elementos monárquicos sería insensato y causaría un gran daño a la República dejarse arrastrar por sugestiones interesadas y persistir en un desorden que a nadie más que a los enemigos del régimen conviene.

Los republicanos valencianos han dado pruebas suficientes de su amor al orden que no es incompatible con la República, sino precisamente uno de sus postulados, si bien el orden de la República se basa sobre la justicia y está establecido espontáneamente por el concurso ciudadano y no por la coacción y el abuso del poder.

En los sucesos ocurridos en Valencia quedó demostrado este aserto nuestro. Fueron precisamente los republicanos, en su calidad de guardias cívicos, los que lograron imponerse y reducir las proporciones de los incidentes a su mínima expresión ¿Qué hubiera ocurrido sin la pronta y extraordinaria intervención de los elementos republicanos? No lo sabemos, porque en los incidentes del martes, igual que el lunes en Madrid, jugaba por una parte la justificada indignación popular y por otro el interés perturbador. Los republicanos se dedicaron a aminorar las consecuencias del asalto a los conventos y si algún desmán se consintió en los edificios o en los enseres, es del dominio público que fué obra de elementos extraños. Si hay en este momento alguien interesado en que no se perturbe el orden, en que no se desacredite la República, somos nosotros, los republicanos.

Como hemos dicho, cualquier intento de repetición, por carecer ya del impulso pasional que lo explicase, debe merecer las más severas repulsas. Restablecido el orden, no debe alterarse por ninguna causa ni motivo. En otro caso nuestra actitud conciliadora tendría que revestirse de la energía necesaria para extirpar por los medios que fuesen una nueva perturbación.

Nos consta que se propala por ahí que ahora se va a proceder al asalto de Bancos y que se esparcen otras falsedades por el estilo. No necesitamos desmentir estos infundios criminales, sino advertir a los que hacen uso de ellos que es peligroso jugar con fuego. La República es para nosotros algo sagrado que defenderemos con el mismo tesón y sacrificio que pusimos en su implantación. Sirvan estas manifestaciones de advertencia a los republicanos, para que no se dejen engañar y a los enemigos declarados o encubiertos del régimen para que no prosigan por ese camino.

Los republicanos seremos unos implacables defensores del orden contra toda clase de maniobras, porque nuestro lema es éste: la República sobre todo.

El estado de guerra en Valencia

Una ametralladora emplazada junto a la puerta principal del Ayuntamiento

EL SEÑOR

D. Ramón Marco Marco

Falleció ayer tarde, a las ...

A LOS 64 AÑOS DE EDAD

Sus desconsolados viuda, doña Antonia Cubells; hijos, don Ramón, don Vicente, doña Antonia y doña Paquita (ausente); hijos políticos, don José Pelaez, doña Concepción Brau y don Vicente Gil (ausente); nietos, Conchin, Marujin y Vicentin Marco Brau y demás familia, comunican a sus amistades tan sensible pérdida y ruegan asistan al acto del entierro, desde el paso a nivel de la Avenida de los Aliados al Cementerio del Grao, por lo que les quedarán agradecidos.

Para la historia de un reinado

La disolución del arma de artillería

Triunfante Primo de Rivera en la insurrección del 13 de Septiembre, aplicó todas sus actividades a conseguir la adhesión incondicional del ejército. Era necesaria esa unanimidad a los efectos de la dictadura personal que Alfonso pretendía ya servir a la cual se había prestado el marqués de Estella.

Creyó la opinión pública nacional que la dictadura era cosa pasajera, y que transcurridos escasos meses, durante los cuales se resolviera la situación anárquica creada en algunas ciudades por la lucha social, se restituiría la autoridad al poder civil.

En torno al dictador se reunieron pronto, con la rapidez que los arrivistas ponen en sus adhesiones, muchas personas que crearon en rededor de Primo de Rivera un halago perpetuo. El presidente del directorio se creyó representante de España y se figuró que era el insustituible.

Hombre de buena fe—sería injusticia notoria negar la buena fe que unía a su incompetencia el marqués de Estella—fué creyendo cada día más su papel divino. Se dejaba ganar por la adulación y por el servilismo. Todos los que le rodeaban se inclinaban a su paso y le rendían la más baja de las pleitesías.

El ejército le veía actuar y aunque lamentaba a veces que lo hiciera tomando su nombre y afirmando obrar por su delegación, callaba prudentemente por estimar que su misión no era mezclarse en la lucha política que por momentos se iba envenenando.

Debe destacarse al hacer referencia a este silencio del ejército, la actitud nobilísima del capitán Martínez de Aragón, que a las notas del presidente respondía que hablaba en nombre de todo el ejército «menos del capitán Martínez de Aragón».

Iba mediado el año 1924 y cada vez acrecentaba su influencia despótica el marqués de Estella. Los plazos que él mismo había señalado para dejar el poder, los iba prorrogando entre afirmaciones mesiánicas y reiteración de su creencia de interpretar el sentimiento nacional.

A fines de Mayo de aquel año, el infante don Carlos tuvo una entrevista con el rey. Asistía a ella el marqués de Viana y fué motivo de honda preocupación para Alfonso. Tal vez a aquella entrevista se debiera el rumor circulado de que el dictador pensaba poner fin inmediato a su actuación.

Don Carlos, a quien llegaba más directamente el pensamiento del ejército, pudo recoger el ambiente de disgusto que existía entre los militares. Lo transmitió así a Alfonso y le señaló los peligros de la prolongación de la dictadura.

Atajaba el rey todos los razonamientos, haciendo una defensa calurosa de la dictadura.

—En último caso—afirmó Alfonso—lo que se gasta es la dictadura y Miguel.

El infante don Carlos le habló entonces con toda claridad. Rematando argumentos y más argumentos, terminó por decirles:

—Y finalmente tú eres quien más pierde en autoridad.

—¿Yo?

—Tú, porque el país entero sabe que eres, en resumen, un prisionero de la dictadura.

—¿Se cree eso?—interrogó Alfonso.

—Todo el mundo lo cree.

—Pues me alegro. Eso me dará autoridad y simpatía para echar a Miguel cuando quiera.

Esta conversación de Alfonso con su cuñado, la refirió el mismo Alfonso a uno de los contados ex ministros civiles que acudían a palacio. Y desde entonces, acentuó el rey su actitud de víctima, creyendo que con ello se difuminaban las responsabilidades.

Primo de Rivera, mientras tanto, recorría España en una vuelta al ruedo castiza y desenfadada. Entre ovaciones y banquetes. Creyéndose el salvador de España como proclamaban en sus vivas los individuos contratados para lanzarlos.

En aquella carrera desenfrenada de recolectar honores, alguien quiso adular a Primo de Rivera proponiendo al Cuerpo de artillería que pidiera se nombrara coronel honorario del arma al marqués de Estella.

Los artilleros, que constituyen un Cuerpo serio, se negaron terminantemente. Su escalafón era un coto cerrado y en él no podían entrar ni el favor ni la adulación.

Es inútil decir cómo sentó, en el temperamento impulsivo del presidente, la negativa de los artilleros. Al expresarlo así al rey, Alfonso le prometió que él lo arreglaría. Y Alfonso llamó a palacio a varios artilleros a quienes estimaba influyentes en el arma. Una vez con ellos habló de la negativa a conceder la coronelía honoraria a Primo de Rivera. En vez de pedirles que volvieran de su acuerdo y otorgaran aquel honor al presidente, les dijo:

—Os felicito por la negativa. Le iba a venir muy ancho el uniforme. Estas palabras del soberano constan en un acta levantada por aquellos oficiales cuando más tarde tuvieron ocasión de conocer la doblez con que se procedía.

La venganza del marqués de Estella, no se hizo aguardar mucho tiempo. Y se fijó inmediatamente en lo que más daño podía hacer a los artilleros: en la intangibilidad de su escalafón.

Es de elogiar sin tasa el acierto con que los artilleros empeñan su palabra antes de salir de la Academia, de no aceptar más ascensos que los que por rigurosa antigüedad les corresponda. Así han logrado mantener el más exquisito compañerismo, impidiendo las diferencias y disgustos que la injusticia lleva a una corporación.

Primo de Rivera les atacó en este punto. Se obligó a que los jefes y oficiales aceptaran ascensos en sus empleos por méritos de guerra, en lugar de permutarlos por cruces del Mérito militar.

El disgusto de los artilleros se tradujo en sucesos lamentables que poco a poco se agriaron. Y Primo de Rivera, de acuerdo con el rey, alentado por el rey que quiso dar la sensación de fuerza a que le impulsaba su afán de poder personal, decretó la disolución del Cuerpo de artillería.

Luego episodios tristísimos. Pamplona, culminando entre todos y estableciendo una divisoria de sangre entre los artilleros y la infantería. El teniente Tordesillas hace su primera guardia en la capital de Navarra. La infantería interpretando una orden del general acude a la ciudadela. Suenan unos tiros. Cae el teniente Tordesillas y un trompeta. Se ha conseguido por primera vez que corra la sangre. Se ha ofrecido el terrible espectáculo de que dos grupos de soldados españoles se tiroteen entre sí.

Este episodio, que debe darse ahora por definitivamente liquidado, ha tenido una influencia decisiva en la historia de los últimos años. Y principalmente en los sucesos de Jaca. Recuérdese cómo la artillería acudió a batir a los soldados de Galán. Y cómo tiraban «al cero» para barrer a los soldados. Era aún el recuerdo del teniente Tordesillas, Era, aún, la diferencia que existía entre infantes y artilleros.

Y así fué de lamentablemente triste que Alfonso, satisfecho de la represión artillera en Jaca, se jactara de haber sido él quien la determinara por haber conseguido que estuvieran »frente a frente un Cuerpo y otro».

—Así, según nos convenga, podemos apoyarnos en uno o en otro—, fueron palabras del monarca ante un político que señaló el peligro de esta división militar, acentuada por aquel episodio.

No pretendemos relatar los sucesos ocurridos con motivo de la disolución del arma de artillería. Son recientes y fueron tan ruidosos que se ha aclarado todo bien autorizadamente.

Vamos a señalar sólo la actitud de Alfonso, trayendo estas notas a la historia de su reinado.

El decreto de disolución del arma de artillería se publicó en la «Gaceta» estando Alfonso en San Sebastián. A las tres de la madrugada salió en automóvil para Madrid. Por cierto que los artilleros de San Sebastián pensaron por un momento detenerle. Seguramente que bien les pesó luego no haberlo efectuado.

Al llegar a Segovia, donde la población artillera, secundando a sus compañeros de las demás guarniciones, se hallaba en franca insurrección, les excitó a que se reintegraran a la normalidad prometiendo que él arreglaría la cosa.

Fué tan concreta la promesa del rey, tan firme su palabra, que los artilleros cedieron. Y en Madrid repitió a otros oficiales igual promesa.

Los artilleros creyeron en el rey y se apresuraron a transmitir esas promesas. Se evitaban un estado de indisciplina y una lucha lamentable. Poco a poco fueron rindiéndose las guarniciones del arma. La opinión pública que desconocía aquellas promesas y que sólo veía la rendición, retiró a los artilleros aquella simpatía que le otorgara inmediatamente confiando en ellos para librarse de la dictadura.

Días más tarde, Alfonso se dió cuenta de que los artilleros habían perdido toda su fuerza moral. Y entonces llevó a cabo una nueva borbonada. Abandonó a los artilleros a su propia suerte y dejó incumplidas las promesas que les hiciera.

Faltó una vez más a su palabra. Pero desde aquel día le faltó a él la adhesión y el afecto de un arma entera. Del arma que había hecho un culto de su palabra y que veía a un señor tenido hasta entonces por caballero, que dejaba por completo de serlo.

La viuda de Blasco Ibáñez en Valencia

Anoche llegó a Valencia, la respetable dama doña Elena Ortúzar, viuda de Blasco Ibáñez, acompañada de la señora F. Fontana, esposa del alcalde de Menton.

Con los ilustres huéspedes, vienen también los antiguos y fieles servidores de doña Elena Blasco, Ramón y Casilda.

Permanecerán unos días en Valencia, habiéndose hospedado en el Palace.

Reciban nuestro cordial saludo de bienvenida.

Emilio Zola

Las obras del gran novelista francés no han pasado de moda. Nuevas ediciones de la Editorial Maucci, de Barcelona, han sustituido a las antiguas, pues la presente generación quiere conocer la producción fuerte y llena de naturalismo del defensor de Dreyfus.

Recordemos los títulos de este gran novelista: «L'Assomoir» («La Taberna»), «Nanà», «La debacle» («El desastre»), «Los misterios de Marsella», «Magda», «Lena Ferat», «Teresa Raquin», «La obra», «La fortuna de los Rougon», «La confesión de Claudio», «Sidonio y Mederico» y «Epistolario». Dos pesetas el tomo.

También contiene el catálogo de esta Editorial dos libros de Rousseau, la célebre obra pedagógica «Emilio» y «El contrato social. Y «El origen del hombre», de Carlos Darwin. Dos pesetas el tomo.

PANADEROS

Os interesa conocer la levadura «HÉRCULES», de Pamplona, la mejor y la de más fuerza.

Próximamente recibiréis la visita de los agentes Garcés y Ortega.

Depósitos: Mercado, 18, Droguería. Xerea, 2, teléfono 12.750.

La honradez de la guardia cívica

El jefe de la guardia municipal, nuestro querido amigo y correligionario don Gonzalo Tejero, nos remite la siguiente carta que reproducimos complacidos:

«Valencia 13 Mayo 1931.

Señor Director de EL PUEBLO.

Muy señor mío y estimado amigo: Para satisfacción de los interesados y la de un servidor, mucho le agradeceré dé cabida a estas líneas en el periódico de su digna dirección, haciendo constar que las 11.500 pesetas en Títulos de la Deuda Amortizable, más las cantidades de 208 y 126 pesetas, así como una cartera perteneciente al señor arzobispo, todo ello procedente del palacio arzobispal y que fueron entregadas por varios individuos a mi autoridad, fueron anoche mismo remitidas bajo relación al señor Gobernador civil, haciendo constar en ella los nombres de los citados individuos.

Con gracias mil, queda muy suyo afectísimo s. s. q. e. s. m.,

GONZALO TEJERO.»

¡Así proceden los republicanos!

Telegramas de protesta

Ministro Gobernación. — Juventud Republicana Patraix protesta enérgicamente sucesos provocados manejos borbónicos exige medidas reduzcan enemigos patria República.—Secretario, L. Cantero.

Por 4.000 pesetas,

vendo fábrica de hielo completa, producción diaria, 1.000 kilos.

VICENTE MOLLÁ PLA

GANDIA

CORRELIGIONARIOS:

Hospédense en Madrid en el

Hotel Sevilla

(Antes Príncipe)

— Todo confort —

Pensión completa desde 11 a 15 pesetas

PRINCIPE, 7, (esquina plaza Canalejas)

AUTOS

conducción interior, Chrysler, Buick, Talbot, Hudson, Peugeot, Citroen: últimos modelos, se venden. Garaje Victoria, puente del Mar.

BACHILLERATO

Elemental y Universitario

Preparación intensa para los exámenes de Junio. Clases especiales para retrasados.

ACADEMIA SANTAPAU

Salvatierra, núm. 7

INSECTICIDA VOLCK

¿No ha quedado usted satisfecho del resultado de la fumigación de sus árboles?

Recurra al nuevo procedimiento de pulverizar con VOLCK que le proporcionará mayores ventajas y menos inconvenientes.

California Spray Chemical C.º de Watsonville, California, U. S. A.

Agentes para España:

Busquets Hermanos y Compañía

Martí, 4 y 6 ... VALENCIA

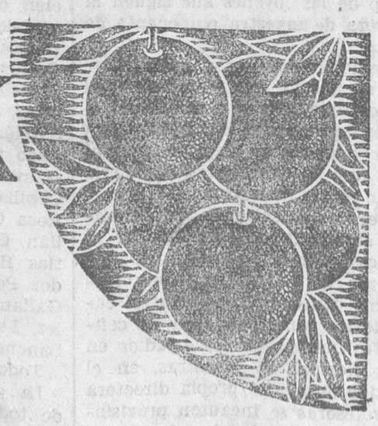

PUBLICITAS BARCAS 2

NARANJOS Y FRUTOS SANOS

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

Tras los sucesos debe señalarse que de 57 conventos que hay en Valencia, sólo han sufrido daños unos diez.

Cumplimos con nuestro deber

Con la frente elevada por el cumplimiento del deber, como valencianos, como republicanos y como españoles, en estos momentos en que azarosas circunstancias nos sitúan ante la opinión, los republicanos del Partido Autonomista de Valencia señalan su propia conducta como ejemplo de actuación ciudadana al servicio del orden, de la paz y de la República.

Una revuelta popular insanamente extremada no torció en la jornada del martes nuestra norma de conducta al servicio del pueblo, al servicio de Valencia, y fué con los hombres, los pechos y los brazos de nuestros correligionarios, los que contuvieron las masas, los que frenaron extravíos, los que protegieron religiosas, ampararon niños y ancianos.

Sigfrido Blasco y los más destacados hombres del Partido, con Angel Puig, Gonzalo Tejero, la guardia cívica, los redactores de EL PUEBLO, las juventudes y todos nuestros organismos, en la calle, tarde y noche y madrugada del martes y miércoles, fueron los que hicieron frente a los arrebatados, sin medir el peligro, desafiándolo todo por la seguridad de Valencia, por guardar a nuestros adversarios que, sobre todo, eran seres humanos, a los que se les debía amparar y proteger.

La guardia cívica, si hubiera necesitado una prueba de temple, valor y honradez, bastaría con el que en esta ocasión ha dado, ha demostrado y ha sufrido. Unos centenares de hombres, sin otra arma que un brazalete y sin otra defensa que un sentimiento del deber y una conciencia republicana, fueron los providentes defensores, ellos, los blasquistas, esa guardia cívica es la que auxilió respetuosamente al arzobispo; esa guardia cívica evitó incendios; a ella, Valencia, le debe gratitud y reconocimiento.

El republicano desconocido, el leal, honrado, pobre y ciudadano que lleva en su conciencia clavado la condenación al robo y la exaltación del respeto, fueron los que recogieron joyas; arrebataron de las garras latrocinias los valores del Estado, víveres, vestiduras, lienzos; estos anónimos defensores del derecho, amparadores de perseguidos, eran humildísimos obreros cuyos casos podríamos citar, que están largas semanas sin trabajo, sin jornal.

Republicanos han abierto sus casas a religiosas; republicanos han sido los hombres que velaron por la tranquilidad de Valencia, los que defendieron las personas y lugares más sagrados para esas personas que siempre nos han combatido y que, metidos en sus casas, contemplaron los sucesos, calculando el daño que a otros poderes podría irrogar el desvarío de unos inconscientes perturbadores manejados arteramente.

Nuestro Director, un Blasco y un querido compañero nuestro fueron los que arma en mano defendieron la residencia de los Jesuítas del robo. ¿Qué dicen los del «orden» que no salieron a la calle con nosotros a defender lo que defendíamos?

A Valencia, a los valencianos, los republicanos les brindamos este ejemplo. La propiedad, la seguridad personal, las creencias, los domicilios serán respetados para ello y para la libertad y engrandecimiento de nuestra patria implantamos la República: antes pasarán sobre nosotros que consentiremos que en nombre de lo más sagrado destrocen la obra del pueblo.

Sépalo Valencia para siempre: el partido republicano y EL PUEBLO, en la jornada del martes, luchó por la República y defendió lo que otros dejaron abandonado, dando el pecho y exponiendo la vida.

La calumnia y la insidia la ahoga nuestra conducta; hija de nuestra conciencia que se ufana de haber servido a Valencia, a España y a la República.

LAS DETENCIONES DE AYER

Por la hora avanzada en que se realizaron los admirables servicios de la abnegada guardia cívica republicana, no pudimos más que dar una sucinta referencia de aquellas intervenciones en que nuestros queridos y entusiastas correligionarios defendieron la propiedad, consiguiendo la detención de bastantes ladrones y otros elementos perturbadores, con gente que en su escasa capacidad mental no se daban cuenta del alcance de sus actos al apoderarse de cuanto pudo encontrar en los conventos asaltados.

El caso más característico fué el del convento de Belén.

En la madrugada de ayer se presentaron varios individuos que con piedras intentaron forzar la puerta. A los primeros golpes abrió el hijo de la portera, quien les preguntó lo que deseaban y los desconocidos dijeron que visitar el convento por si había armas. Sin inconveniente alguno se les dió entrada, mientras se avisaba a la guardia cívica.

Cuando llegaron algunos amigos nuestros, sorprendieron a los asaltantes, que lo habían desvalijado todo y se disponían a marcharse con fardos en los que habían colocado cálices, copones y otros objetos del culto de gran valor.

Los guardias cívicos los detuvieron, conduciéndoles al retén del Pilar, donde hicieron entrega de los mismos a los agentes de la autoridad.

Los detenidos se llaman:

Manuel Gallardo Ramón, Gaspar Sanchis Sarrió, Matías Herranz Rustraso, Luis Orglea Santos y José Sanchis Canet.

Con posterioridad a estas detenciones se realizaron otras por las que fueron igualmente conducidos al retén antes citado a:

Vicente Molina Galiana, Toribio Remurdio González, Electo Ros Piera, Santiago Bernabeu Capilla, Vicente Primo Félix, Francisco Soler Alariz, Juan Aguado Santamaría, Joaquín Roca Cullera, Juan Corella Millán.

Por encontrársele objetos procedentes de los conventos se detuvo en el Seminario Conciliar a:

Rafael Mompó Tortosa, Federico Navarro Cubells, José Andrés Huesca, Antonio Virache Galindo, Vicente Rodrigo Girón, Lorenzo Mena Rueda, Manuel Aparicio Garrigós, José Bernabeu Pardiñas y Ramón Pérez Pérez.

Por la misma razón, en el convento de las Reparadoras se detuvo a:

Francisco Genovés Hernández, Juan Durán García, Francisco Martorell González, Manuel Bort Cebrián, Romualdo Selma Chirivella, José Crespo Muñoz, José Hueso Mañes, Juan Hernández Lloréns, Brigido Sánchez Montesinos, José Sahuquillo Castillo y Vicente Tortosa Borredá.

EN EL CONVENTO DE SANTA CLARA

A las dos treinta de la madrugada de ayer se recibió aviso en el Gobierno civil de que había sido asaltado el convento de Santa Clara, situado en la calle de Cuarte (extramuros).

Para este punto se trasladaron varios elementos de la guardia cívica y fuerzas de seguridad, los que consiguieron la detención de unos veinte individuos, que se habían apoderado de objetos destinados al culto, los que fueron recuperados.

EL ESTADO DE GUERRA

En nuestra información de ayer dábamos la noticia de haberse proclamado el estado de guerra en nuestra capital, publicándose el siguiente bando:

«Don José Riquelme y López-Bayo, general de división y capitán general de la tercera región.

HAGO SABER:

Que designado por la autoridad civil el mando en la mía, previo el acuerdo de la Junta de Autoridades a que se refiere el artículo 13 de la ley de Orden público, queda declarado el estado de guerra en esta capital y su provincia y para restablecer el orden público perturbado y el absoluto imperio de la ley, defendiendo a toda costa el nuevo régimen impuesto por la voluntad del pueblo,

ORDENO Y MANDO:

1.º Se procederá en la forma prevenida en las leyes y con el rigor necesario contra todo género de rebeldes o sediciosos.

2.º Quedan sometidos a la jurisdicción de Guerra, además de los delitos de rebelión y sedición y demás comprendidos en el artículo noveno número tercero del Código de Justicia militar y los casos del artículo 16 regla primera del propio Código, cuantos afecten directa o indirectamente al orden público y los que se cometan contra la seguridad e integridad de la patria; los que atenten a la libertad de contratación y de trabajo; los de insulto a fuerza armada; los de causar daño en las cosas o violencias en las personas y los atentados a los medios de comunicación de cualquier clase y redes de distribución de agua, gas o energía eléctrica.

3.º Toda manifestación no autorizada será disuelta por la fuerza pública después de la segunda intimación, sin perjuicio de la responsabilidad penal correspondiente.

4.º Tendrá la consideración de fuerza armada a los efectos de castigo todo militar en función de servicio que vista su uniforme reglamentario e igualmente los individuos del Cuerpo de seguridad, dentro de las consideraciones que fijan sus disposiciones orgánicas. La calidad de autoridad y agente de la misma se determinará por lo que las leyes establecen.

5.º Quedan sometidos a los tribunales del ejército los que por medio de la imprenta, el grabado u otro medio mecánico de publicación exciten a la comisión de los delitos comprendidos en este bando o realicen los mismos propósitos por la colocación de pasquines o reparto de publicaciones.

6.º En los casos de delito flagrante, cualquiera que sea de los enumerados el cometido, los presuntos responsables podrán ser sometidos al procedimiento sumarísimo, regulado en el Código de Justicia militar.

7.º Las autoridades y funcionarios comunes continuarán en el ejercicio de sus funciones en cuanto no se opongan a los anteriores preceptos.

8. Se aplicarán en todo lo preciso las facultades excepcionales que me confiere la ley de Orden público, no sólo las particulares, sino a los funcionarios y corporaciones que no presten a mi autoridad los auxilios a que sean requeridos.

Valencia 13 de Mayo de 1931.—José Riquelme.»

EL FIN DE LOS INCENDIOS

A las diez de la mañana se encontraba la brigada de bomberos dedicada todavía a la extención del fuego en el convento de las monjas de San José, frente al puente del mismo nombre.

Nuevamente a las cuatro y media de la tarde la brigada de bomberos se personó nuevamente en el convento de monjas citado, en el que se había reproducido el fuego, dándose el caso curioso de haberse aquél declarado en el último piso, estando los bajos y primer piso sin señales algunas de que se les hubiera intentado quemar.

JOYAS, DINERO, CUADROS Y OTROS OBJETOS DE VALOR

Por disposición del Alcalde accidental, señor Sanchis, el arquitecto municipal con el director de la Academia de Bellas Artes don José Benlliure y los artistas señores Paredes y Renau, procedieron a incautarse de varios cristos de marfil, trípticos, retablos y lienzos de gran valor, que se depositaron provisionalmente en las salas del Museo de Bellas Artes.

También fué hallada intacta una caja conteniendo valores y gran cantidad de alhajas.

Afortunadamente, se han salvado en este convento todas las obras de arte y los valiosos ornamentos que en él se conservaban desde hace unos tres siglos.

En el palacio arzobispal dijimos ayer que el joven José Climent López, se hizo cargo de 11.500 pesetas en papel del Estado (amortizable tres por ciento emisión de 1923) y 126 pesetas en metálico; éste realizó la entrega acompañado del joven republicano Manuel Romero, ya que ambos fueron los que encontraron el dinero sobre una escribanía, dándolo al jefe de la guardia municipal y a dos guardias, que lo depositaron en Gobierno civil.

En el convento de los Agustinos, el subjefe de la guardia cívica señor Moltó recogió un alfiler de oro con perlas y diamantes del que se había apoderado un ratero, lo que se entregó en Gobierno civil.

LAS JOVENES QUE ESTUDIABAN EN LOS CONVENTOS

Acompañada de la secretaria, visitó ayer la directora de la Normal de Maestras a la autoridad militar para pedirle autorización a fin de sacar de los conventos los libros y efectos que allí han quedado de las jóvenes que siguen la carrera de maestra por cuenta de éstas.

También en este sentido, el secretario del Alcalde don Julio Giménez y el teniente de alcalde don Vicente Alfaro, visitaron ayer mañana al Capitán general don José Riquelme, para exponerle como medio de normalizar las clases en las escuelas de los conventos el ofrecimiento hecho por la directora de la Normal y las profesoras de la misma, como asimismo conseguir solucionar el caso de las pensionadas en los conventos que siguen los estudios en esta Normal de Maestras, en el sentido de que la propia directora y profesoras se incauten provisionalmente de los locales abandonados y continúe el pensionado.

El señor Riquelme manifestó que está conforme en resolver el problema en los edificios abandonados por las religiosas y religiosos; pero con carácter provisional y mediante inventario notarial.

EN LA COMANDANCIA GENERAL

Cuando el Capitán general señor Riquelme salió a su despacho oficial se dedicó a despachar con el general jefe de Estado Mayor señor Sánchez Mármol, mientras esperaban en el antedespacho el presidente de la Feria Muestrario con don Vicente Timor y otros, que esperaban la audiencia para invitarle al acto de inauguración oficial de la Feria de Muestras.

También se encontraba el patrono del Colegio de Santo Tomás, designado por el Ayuntamiento, don Luis Ruiz, para pedirle fuerza que custodie dicho colegio.

Otra comisión de señoras y señoritas esperaban al general con objeto de pedirle protección para las chicas del servicio doméstico y protectoras obreras que por la revuelta de anteanoche han quedado desamparadas.

Esperaban también una comisión que postulará en favor de las escuelas de los niños y monumento a Galán y García Hernández.

El general Riquelme autorizó a la comsión correspondiente para postular a favor de las familias de los mártires de la República, capitanes Galán y García Hernández, contribuyendo al mismo tiempo a la suscripción, así como también los jefes y oficiales de Capitanía y Gobierno militar.

Accediendo a los deseos de las señoras de la institución del servicio doméstico, les facilitó un salvoconducto para permanecer en el local de la misma y poder reclamar cuantos objetos sean de su propiedad.

Añadió que había delegado en el director del Museo, delegado oficial de Bellas Artes y director de la Academia de San Carlos para que los cuadros valiosos, así como los objetos de gran valor, puedan ser guardados en el mismo hasta tanto se resuelva.

Dijo por último que había recibido elogios de la guardia cívica y de ello estaba muy orgulloso por las detenciones llevadas a cabo, a las que cree se le concederán importancia.

La misma guardia se encuentra haciendo indagatorias para la detención de otros individuos, así como de la recuperación de objetos, ropas y alhajas que se llevaron.

A preguntas de los periodistas, el señor Riquelme dijo que en el Puerto de Sagunto un grupo había intentado asaltar la iglesia de nueva construcción, pero que la presencia de los guardias civiles, con un oficial que allí hay destacados y sobre todo el tacto que demostró el teniente que dirigió la palabra a los del grupo, evitó que se llevase a cabo el intento, cooperando a desalojar los conventos allí existentes, sin ocurrir incidente alguno, la presencia del Ayuntamiento en pleno y guardia cívica de aquella localidad.

Lo que no pudieron evitar es que fuese asaltada la oficina de admisión de Puerto de Sagunto, de la que destrozaron el mobiliario y se temía entrasen en los talleres y paralizasen los trabajos.

En vista de estas noticias, el señor Riquelme dispuso que sin pérdida de tiempo saliese una compañía del regimiento de Mallorca. Poco después de dada la orden, en tres camiones de intendencia marcharon a Sagunto 70 hombres del citado regimiento.

También dijo el señor Riquelme que había dispuesto que fuerzas del regimiento de caballería, en secciones, salieran del cuartel y se dirigieran, unas a los poblados marítimos, hacia la Malvarrosa, donde hay establecimientos a cargo de órdenese religiosas, y otras hacia las afueras con objeto de vigilar los conventos.

Mientras conversábamos con el señor Riquelme, el teléfono requirió constantemente su presencia. Una de las veces le llamaban de Alcoy y luego le comunicaban que la residencia de los Camilos había sido asaltada.

La citada autoridad militar dispuso el envío de fuerzas.

EN EL JUZGADO DE GUARDIA

Durante toda la mañana de ayer, el juez señor Cavanillas, con el actuario señor Ponce, ha estado instruyendo diligencias por los sucesos de anoche.

Después de tomarles declaración, el señor Cavanillas dictó auto de procesamiento y prisión contra José Claudio Martí, José Francisco Pérez Escrich, Pedro Príncipe Borrás, José Muñoz Nicolás, Luis Oras, Manuel Gallardo Sarrión, Vicente Primo Félix, Francisco Soler Aolariz, Juan Aguado Santamaría, Santiago Bernabeu Capilla, Electo Ros Piera, Joaquín Roca Cullera, Juan Carceller Mollán, Gaspar Sánchez Sarrió, Matías Herranz Rustiaraque, Salvador Pons Ponce, Vicente Molinos Galiana, Toribio Remedio González, Luis Oragiler Sancho y José Sancho Canet.

Todos ingresaron en la cárcel.

La guardia cívica, con motivo de todas estas detenciones y de otras de que no se ha dado cuenta aún al juzgado de guardia, pasó toda la madrugada prestando servicio.

MAS DETENIDOS

Ayer tarde fueron puestos a disposición del juzgado de Serranos, que estaba de guardia, los siguientes detenidos por los sucesos de anteanoche: Eduardo Miralles Tormo y Miguel Monleón Martí, con dos tomos de la «Historia de España», de Lafuente, que les fueron ocupados.

Francisco Ramada Arnal y Ramón López Luques, con prendas de ropa, un cubrecálices, un Atlas, un dietario, un método francés.

Enrique Esparza Cardete, al cual le fueron ocupados unos manuscritos de 1757.

Además, también fueron conducidos al mismo juzgado José Crespo Muñoz, dependiente de ferretería; José Sanquillo Castells, torero cómico; Juan Durán García, jornalero; Juan Hernández Lloréns, carpintero; José Hueso Máñez, hojalatero; Romualdo Serra Chirivella, ebanista; Brigido Sánchez Montesinos, escultor; Vicente Tortosa Borredá, constructor de carruajes; Crescencio Genovés Hernández, empleado en el Hotel Ripalda; Rafael Mompó Tortosa, ebanista; Federico Navarro Cubells, broncista; José Andrés Huerta, cocinero; Antonio Vilache Galindo, fregandero; Vicente Rodrigo García, cocinero; Lorenzo Mena Martínez, zapatero. Todos los cuales fueron detenidos dentro del convento de las Reparadoras.

Enrique Hernández Espada, fotógrafo, y tres estudiantes de la Facultad de Derecho.

En los calabozos del Gobierno civil quedaban aún 30 detenidos más que deberán pasar a presencia del juez.

UN ELOGIO

Es digna de elogio la conducta de Ramón Rodríguez Sáez, joven que se presentó a un guardia cívico para que le acompañara a incautarse de una máquina y unas gallinas que habían sido depositadas en el domicilio de Vicente Montesinos, Camino de Barcelona, número 149 (San Jerónimo).

Igualmente debe elogiarse la conducta del vecindario de este punto, por su decidida actuación en evitar la comisión de raterías y excesos.

EN SILLA

A las ocho de la noche de ayer, el pueblo de Silla se lanzó a la calle, con ánimo de prender fuego al único convento de monjas que allí existe.

Cuando parecía que iban a conseguir sus propósitos, el alcalde republicano don Pascual Veres Giner, pronunció un discurso y convenció al pueblo para que desistiese en su actitud.

Las monjas, vestidas con trajes de calle abandonaron el convento, partiendo en distintos vehículos y trenes.

De la llave del convento se hizo cargo el alcalde, quedando el edificio custodiado por la guardia municipal.

Un fiscal de S. M.

Cuando creíamos que todas las autoridades lealmente habían acatado al Gobierno constituído, nos encontramos con que algunos funcionarios, celosos por reconocer la mano dispensadora y generosa que les llevó a su puesto, continúan persiguiendo a los republicanos con igual saña que en los años de la dictadura. El fiscal de S. M. (éste no ha cambiado de título) de nuestra Audiencia provincial, acoge con toda diligencia denuncias absurdas y no definidas en la ley, con la única finalidad de causar molestias enojosas. De este modo, por si se había dicho que el cura de la Fuente de San Luis predicaba en contra de la República, admitió una denuncia y ordenó un registro domiciliario en EL PUEBLO. ¡Qué contraste más edificante! El señor Monserrat, católico y dictatorial, no se anima, sin duda, a convencerse de que el Señor estará cazando liebres en Fontainebleau hasta el fin de sus días, sin que los celos excesivos de sus adoradores sirvan para otra cosa que avisar al pueblo de la necesidad de suspender la agradable cacería...

Esperamos que para bien de la República, el Gobierno tendrá en cuenta los servicios y sacrificios del señor Monserrat y le enviará pronto un sustituto para que se dedique al reposo que tanto merece.

AYUNTAMIENTO

Una sesión entretenida. --- Muchos dictámenes de trámite.--Una proposición admitida y aprobada por las múltiples minorías municipales.--Teorías nuevas

ORDEN DEL DIA

Preside el teniente alcalde señor Sanchis, socialista sin trampa y de abolengo.

Son leídos los dictámenes del orden del día que alcanza la cifra de 91 y se aprueban sin dificultad y observaciones la casi totalidad de los mismos. Antes han sido, como es natural y conveniente, estudiados por las comisiones y, además, pudieron ser estudiados también por quienes tuvieran interés en estar al corriente de lo que se labora y trabaja en el Concejo y por quienes quieren capacitarse de la marcha administrativa de la Corporación.

Vuelven a comisión para mejor estudio aquellos dictámenes acerca de los cuales algunos ediles muestran deseos de conocerlos, y en esa vuelta a comisión se muestran todos conformes.

Principio de atención y de delicadeza que debe perdurar y al que se debe responder reconociendo que el Concejo actual tiene como principio básico actuar a plena luz, como actuaron siempre todos los ayuntamiento republicanos, y no hay por qué modificar criterio que fué norma en todos los tiempos del republicanismo valenciano. Sólo en los tiempos de la dictadura y en los de Maestre se limitó a la ciudad la publicidad debida y a los ediles el derecho perfecto e indiscutible de estudiar, opinar, defender o atacar lo que tuvieran por conveniente, sin limitación alguna, ya que en materia administrativa siempre nuestro partido dejó libre su actuación.

Así se explica que perdurando en aquel criterio, el actual Concejo lo siga y por ello fueron aprobados la mayoría de los dictámenes y volvieron, como antes decimos, algunos a comisión.

EL SANEAMIENTO DEL PALMAR Y DEL SALER.

De los dictámenes que merecen especial mención había uno muy atendible; se refiere al saneamiento de los poblados del Palmar y del Saler.

Uno y otro están sujetos a la tiranía de la muerte. El paludismo ha disminuido, señal de mejoramiento de vida y de condiciones higiénicas, pero el tifus perdura. Constantemente esta enfermedad se ceba en aquellos vecindarios y en especial el Palmar es el más castigado.

¿Por qué? El edil republicano señor García Ribes lo decía y proclamaba, porque las aguas que circundan el Palmar están infectadas; porque su estabilidad y su quietud son vehículos apropiados para albergar microbios y lo que en el Palmar ocurría, se repite en el Saler y si es deber del municipio atender al primero de los poblados, no lo es menos exigente y categórico atender al segundo.

El doctor Forriol, como técnico y como inspector municipal de Sanidad, ha estudiado el problema y ha dicho que la comisión tiene el estudio completo de la solución que abarca distintos extremos, el del abastecimiento de agua potable a los vecinos, el del lavadero de las ropas, el vertedero de las materias fecales, pero la resolución del problema en su totalidad hace ascender el coste de la solución a 203.000 pesetas, por eso, dice, que la propuesta de la comisión se reducía a lo más preciso, a lo más imprescindible.

¿Qué era ello? La construcción de dos compuertas en los canales de la Churra y la Reina, un depósito de cinco metros de capacidad para agua potable y dos lavaderos. Todo este gasto importa unas 38.500 pesetas.

Defiende esta solución el señor Forriol, hacen observaciones los señores Albors y Ortega y por fin se acuerda lo que conviene a los referidos poblados.

Nosotros sostenemos que el acuerdo es pequeño, mezquino, y como la solución del problema de higiene que se traduce en vidas que se arrancan a la muerte, debe resolverse, esperamos que el proyecto total será un hecho.

PERE BALAGUER

Fué éste director y constructor de las torres de Serranos y bien de Valencia merece quien trata de perpetuar su memoria. La comisión de Monumentos lleva el buen propósito a realidad y se acuerda la recepción definitiva de la lápida, que se ha de instalar en las referidas torres de Serranos.

Para el acto ha pedido el señor Durán la mayor solemnidad: Ayuntamiento en corporación, maceros, alguaciles, Banda Municipal y las demás características de rigor.

Una voz cálida nos dice cosas nuevas: «Las torres de Serranos son de la ciudad; ésta debe pedir al registro de la propiedad una certificación demostrativa de que son de Valencia.»

Quedamos asombrados, pero a poco resulta que el edil señor Calatayud acariciaba y tenía en su pensamiento otras torres, no por cierto las del homenaje, y toda su nota se refería a las de Cuarte.

Serán aprovechados los datos.

LA BRIGADA DE BOMBEROS DESCUIDADA.—LOS REPUBLICANOS QUIEREN QUE SEA ATENDIDA.

Plantea con claridad extrema la situación, el señor Brau. Demuestra que está abandonada y que a pesar de todos sus esfuerzos y sus quejas formuladas en la época del señor Maestre nada se hizo y afirmo o que se toma en serio el asunto y se destina un millón de pesetas a montar una brigada de bomberos como Valencia reclama o él se marcha de la comisión.

El apremio es justificado y la atención inmediata.

La dictadura abandonó totalmente ese servicio y precisa que el Ayuntamiento actual lo monte como las exigencias ciudadanas reclaman.

El señor Santonja reconoció la razón que tiene el señor Brau para plantear en términos tan apremiantes el problema.

El Concejo oye y esperamos que no olvide y atienda.

LOS SUCESOS DE VALENCIA Y EL CONCEJO.

El Alcalde accidental, señor Sanchis, propone al Ayuntamiento de Valencia, previa declaración de urgencia, lo siguiente:

1. Que en las actuales circunstancias debe condenarse con la máxima energía toda maniobra y actuación que tienda a crear dificultades al régimen republicano y a alterar la paz pública sea cualquiera el sector político o social de donde proceda.

2.º Que el Ayuntamiento, como representación de la ciudad, excite a todos los valencianos a que aseguren un mínimum de respeto y tolerancia mutua, considerando como enemigos del régimen naciente a cuantos perturben el orden ciudadano.

3.º Que se apoye la autoridad del Gobierno para que éste evite con los medios de que dispone que se altere la tranquilidad pública.

El Ayuntamiento, no obstante, resolverá como mejor estime.

Valencia 13 de Mayo de 1931.—El Alcalde accidental, Francisco Sanchis.»

EL CRITERIO DEL PARTIDO DE UNION REPUBLICANA.

Vicente Alfaro habla y con toda la sinceridad que reclaman los momentos actuales y con toda la energía que se debe tener en los instantes graves que implican una responsabilidad debía declarar lo siguiente:

«En nombre del Partido de Unión Republicana Autonomista y al prestar nuestra adhesión a ese dictamen, ha de hacer, sin embargo, unas declaraciones que juzgo indispensables: Nosotros combatimos por igual a esos elementos monárquicos que, abusando de una mal entendida generosidad del Gobierno y a favor de la conducta felona del desterrado de Fontainebleaux, hacen armas contra el pueblo, como a esa minoría de gentes descalificadas que aprovechan la entrada en los conventos abandonados para practicar actos de latrocinio o de destrucción innecesaria. Contra unos y otros se defenderá la República; a aquéllos contestando con la violencia y la fuerza cuando a la fuerza apelen; a éstos, siguiéndoles de cerca y sujetándoles al procedimiento judicial que por sus actos merecen. Valencia puede estar tranquila respecto a la situación hoy enteramente dominada y anoche en gran parte gracias a la abnegación, desinterés y valor patriótico de nuestras guardias republicanas, de nuestros correligionarios y del ejército republicano. Aunque es bien conocida nuestra posición en cuanto al problema religioso, no podemos justificar las hazañas de vandalismo que equivaldría a ponernos a la altura de los que no se dan cuenta del enorme valor que esos edificios tendrán cuando se destinen a un uso adecuado a las ilusiones del pueblo. Pedimos serenidad y cordura en todos, para los provocadores y para los que provocan; que no olviden los que no deben olvidarlo que el destino histórico señala pautas a seguir en cada época y la presente es de Gobierno del pueblo por el pueblo, de acatamiento a la soberanía popular inspirada en las legítimas ansias de conservar lo que tantos sacrificios ha costado conseguir.»

Sigue esta información en la cuarta plana

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

El manotón del déspota

"Crítica", de Buenos Aires, suspendido

El general Uriburu ha suspendido la publicación del gran diario argentino. La noticia, que nos llega con la brevedad del cable, ha caído en nosotros como un hacha que hiere profundamente las fibras de nuestra sensibilidad. Porque el zafio atentado del militarote argentino contra la libertad de Prensa, que ha sido siempre en el gran país del Plata un atributo inherente a la recia personalidad de su fuerza democrática, cobra en el caso de «Crítica» los caracteres de la más injusta de las arbitrariedades. Porque la víctima propiciatoria de Uriburu es en este caso el representante genuino de la Prensa argentina, el más firme altavoz de las ideas libertarias en aquel país y el más formidable de los fustigadores que haya podido encontrar la injusticia, por encaramada que estuviere.

«Crítica» es todo un poema del poder demoledor que tiene la pluma. Sus inquietas y dinámicas columnas de plomo han sido en el escenario argentino, en todo momento, el moderno ariete que abate tiranías. Sin el constante e inteligente ataque de «Crítica», Irigoyen continuaría dominando en la Argentina. La metralla de sus artículos dirigidos siempre contra el poder omnímodo de Irigoyen, formaron la conciencia de oposición ciudadana que culminó en el 6 de Septiembre con la caída del dictador. Estandarte al viento de las libertades argentinas, «Crítica», que pudo vivir al cobijo del nuevo poder, nacido apoyándose en los ciclópeos hombros del gran dia rio, se mantuvo, como siempre, en el punto de partida, y valiente, «machazo» (del léxico criollo), arremetió contra el nuevo déspota, jugándose entero, sin mirar atrás, sin pensar cuánto iba en la parada, y ha perdido...

«Crítica» ha sido suspendida. La voz del pueblo argentino ha enmudecido. El altavoz de la gran rebeldía del mundo ha callado. La Argentina, el gran pueblo de Sur América ha perdido el exponente máximo de su periodismo. Uriburu estará libre de un fiscal severo y podrá continuar las «elecciones» que han de consagrar el triunfo conservador. La máquina electoral funcionará a placer del mandón y la democracia argentina será convertida en una autocracia más. Todo es posible sin «Crítica», por eso, no pudiéndola sobornar la ha hecho enmudecer. Y su director, el gran periodista de hoy y de mañana, don Natalio Botana, obligado a abandonar el país. ¡Oh, sarcasmo! ¡El hombre de intrépida visión periodística que ha hecho de «Crítica» uno de los diarios más leídos del mundo en diecisiete años, que ha sido el creador del periodismo moderno en la Argentina y que ha ganado para el país el segundo lugar en la Prensa mundial, que llevó, por fin, y por fatal equivocación, a la primera magistratura al general Uriburu, obligado a salir del territorio argentino!

Pero no. «Crítica» es una necesidad en Buenos Aires, y no puede desaparecer. Se ha roto por no doblarse. Pero sus valiosos elementos que la hacían, la briosa muchachada que reflejó su inquietud en el valiente rotativo, soldará las partes y verán la luz las poderosas y demoledoras páginas de «Crítica». Don Natalio Botana, el gran director, no sería capaz de enmudecer.

¿Mi protesta? Quizá no, porque el periódico que tan de cerca conozco, gana con esto un nuevo título que ofrece al pueblo libertario del mundo.

RAIMUNDO JIMENEZ.
Redactor de «Crítica».
Valencia, Mayo 7 1931.

La Inglesa

Para comprar los mejores preservativos dirigirse siempre, San Vicente, 98. Lainglesa.

Nicolás Bensa

Campeón de Francia 1930. Vencedor de Simendé, Víctor Ferrand y Bonaugure.

OCASION

Vendo una carrocería Omnibus, con veinte asientos. Otra para camión, con tres toneladas, semi nueva, dos laterales desmontables y cabina. Otra para camión, una tonelada, completamente nueva.
Dirigirse: Calle Císcar, 11. Teléfono 10.263.

Gorros y zapatillas baño
CLAUSOLLES
San Vicente, 6

Presentación del formidable golpeador
PASTOR MILANES
contra EGIDIO ROVERSI

OLYMPIA

Mañana viernes

Los Artistas Asociados, presentarán la gigantesca obra cinematográfica,

LOS ANGELES DEL INFIERNO

Gran film de aviación de Howard Hugues

La película de más coste realizada hasta la fecha, Jean Harlow, Ben Lyod y James Hall, 20.000 personas tomaron parte en la impresión de este importante film.

Conferencias

LOSA DEL OBISPO

Hoy jueves, a las cuatro de la tarde, se procederá a la inauguración de un Centro Republicano Autonomista en esta localidad, a cuyo efecto tomarán parte en dicho acto los entusiastas oradores Constantino Castillo y don Alejandro Pérez Moya.

A dicho acto queda invitada toda la población.

MONSERRAT

Gran mitin de afirmación republicana.

Hoy, a las 9,30 de la noche, tendrá lugar en esta localidad un gran mitin de afirmación republicana, en el que tomarán parte los oradores siguientes:

Agapito Ferrer, Constantino Castillo, Alejandro Pérez Moya y Juan B. Brau, que presidirá el acto, que ha despertado gran interés, por lo que promete revestir gran importancia.

ALACUAS

Mañana, a las nueve y media de la noche, dará una interesante conferencia desde el balcón del Centro Instructivo Republicano, el consecuente propagandista Julio Just.

Al acto se invita a los vecinos y a los correligionarios de los pueblos colindantes.

REAL DE MONTROY

El sábado, a las nueve y media de la noche, se celebrará un importante mitin de afirmación republicana, en el que tomarán parte los consecuentes propagandistas Agapito Ferrer, Constantino Castillo y Alejandro Moya.

Presidirá el acto don Juan Bautista Brau.

Al mitin se invita a los vecinos y a los correligionarios de los pueblos colindantes.

ATENO POPULAR DE CULTURA
(Libertad, 77, Puerto)

El sábado, y con ocasión de la apertura de esta agrupación, tendrá lugar el acto inaugural de su tribuna con una conferencia, cuyos tema y orador serán debidamente anunciados con oportunidad.

Al objeto de que puedan asistir a dicho acto los socios y familiares de los mismos y permanecer a la vez con la mayor comodidad posible, la junta directiva ruega de aquéllos la exhibición del recibo correspondiente al mes de Abril, en el momento de personarse en el local.

Diputación

Cédulas personales

La comisión gestora de la Diputación provincial, en sesión celebrada el día 12 del actual, acordó aprobar el padrón de cédulas personales de la capital y su término municipal para el presente año 1931, el cual estará expuesto en el salón de sesiones de esta Corporación desde mañana día 15 al 25 del actual y horas de diez a trece.

Durante dicho plazo y los cinco días siguientes, o sea hasta el 30 del corriente mes, podrán formular los interesados las reclamaciones que estimen procedentes, que, con los antecedentes en que se funden, deberán presentarse en el registro general de la Corporación a los efectos prevenidos en el artículo 28 de la Instrucción de cédulas.

Valencia 12 de Mayo de 1931. —El presidente, Juan Calot Sanz.

Convocatoria

A los presidentes de la Junta Municipal del Partido de Unión Republicana del distrito de Torrente

Se convoca para el domingo, día 17, a las diez de la mañana, a los presidentes de la Junta Municipal del Partido de Unión Republicana a la reunión que en el Centro Instructivo Republicano de Torrente, plaza de Colón, número 5, se celebrará para elegir el miembro del Consejo Federal del distrito de Torrente.—El presidente de la Junta Municipal del Partido, Vicente Silla.

Concierto en los Viveros

La Banda Municipal interpretará hoy jueves, a las once y media de la mañana, el siguiente programa:

Primera parte:

«El general Pershing», marcha americana, de Vanderlood.

«Canción india», fragmento de la ópera «Sadko», de Rimsky Korsacoffw.

«Una noche en el monte Pelado», poema sinfónico, de Musorski.

Segunda parte:

«La corte de Granada», fantasía morisca: I), Introducción y marcha al torneo; II), Meditación; III), Seranata; IV), Final; de Chapí.

Tercera parte:

«Lohengrin», preludio del acto primero, Wagner.

«Rapsodia en do menor, número 2», Listz.

Los estudiantes

De la F. U. E.

En vista de las maniobras efectuadas por ciertos elementos que pretenden alterar el orden en que se desenvuelven las tareas universitarias, la junta de gobierno de la F. U. E. encarece a sus afiliados la asistencia a clase y mantenimiento de la normalidad en los centros docentes.—Por la junta de gobierno: El presidente, V. Sánchez; el secretario, Luis García.

Asociación Profesional de Estudiantes de Música y Declamación

Se convoca a los señores socios a la junta general que se celebrará mañana, a las doce por primera convocatoria y media hora después por segunda, para tratar de asuntos de trascendencia.

Se encarece la asistencia, pues los acuerdos que se tomen serán válidos.

Gobierno civil

Manifestaciones sobre los sucesos

El señor Centeno, al recibir a los periodistas, dedicó en primer lugar un elogio al comandante de Seguridad y fuerzas a sus órdenes, por la gran labor que desarrollaron en la tarde y noche de anteayer.

Después ensalzó la gran actuación de la guardia cívica republicana, que actuó durante muchas horas con gran intensidad y cortó numerosos incidentes y consiguió aminorar otros. A la vez manifestó que ésta recogió numerosos objetos artísticos y algún dinero. Todo ello fué llevado al Gobierno civil, donde quedó en depósito, formándose el correspondiente inventario.

El Gobernador nos habló de que de siete de la tarde a las nueve y media de la noche los teléfonos del Gobierno civil funcionaban constantemente, pues sin interrupción llamaban de diferentes sitios, en unos porque en ellos había manifestantes y en otros sólo por temor.

«Durante este tiempo — continuó diciendo el Gobernador—no hubo incendio alguno. Al ver el cariz que iban tomando las cosas ordené saliesen todas las fuerzas de Seguridad y conferencié con el general Riquelme, quien me dió toda clase de facilidades y salieron a la calle tres compañías de infantería y cuatro servicios de caballería, todos del ejército y además fuerzas de la guardia civil.»

A las doce llegaron noticias al Gobernador de que se había incendiado un convento y en vista de ello el señor Centeno celebró una entrevista con las autoridades y resignó el mando en la autoridad militar.

Por último, nos dijo el Gobernador que a Sagunto se mandaron dos camiones con fuerzas del ejército y tres con guardia civil, con el fin de evitar que se pudiera hacer daño en la Siderúrgica.

El convento que allí hay quedó desalojado.

[illegible]

A los opositores al Magisterio

En la reunión celebrada el martes último, en la Escuela Normal, por las opositoras y opositores valencianos, se procedió al nombramiento de los delegados que han de representarles en la Asamblea general que se celebrará en Madrid el día 17 del actual.

Por evidente mayoría se aprobaron también las conclusiones siguientes:

Supresión de oposiciones.

Que por el Consejo de Instrucción Pública se dicten al efecto las normas oportunas para ingreso en el escalafón, a base de un tiempo prudencial de prácticas en las escuelas.

Que por el ministerio de Instrucción Pública se proceda a la pronta resolución de este problema.—La comisión.

Plaza de Toros

Grandioso acontecimiento taurino
Organizado por la

Asociación de la Prensa

PARA HOY JUEVES A LAS CUATRO Y CUARTO
SEIS HERMOSOS TOROS
de la ganadería de D. ANTONIO FLORES, de Sevilla

MATADORES:

Félix Rodríguez, Manolo Bienvenida y Domingo Ortega

Como en años anteriores, «La Voz Valenciana», ofrece una medalla de oro que se adjudicará al matador que la merezca, mediante votación entre los aficionados.

URGENTE

Importante revista profesional desea Agentes a comisión.
Concurrir: Avenida Victoria Eugenia, 7, de 21 a 22 horas.

STAN LAUREL
OLIVER HARDY
los mejores cómicos de
Metro - Goldwyn - Mayer

Camino del
CAPITOL
para tomar parte en la
GRAN SEMANA DE LA RISA

Un gran saludo

Saluda usted con mas soltura desde que se peina con Fixol y se afeita con Jabón Gal para la barba, porque sabe que su expresión es correcta, y su pelo, indespeinable.

El peine, para peinar bien y dejar el pelo fijo sin empastar ni manchar, necesita

FIXOL

Y la hoja, para afeitar con suavidad y perfección, necesita la espuma persistente y cremosa del

JABÓN GAL
PARA LA BARBA

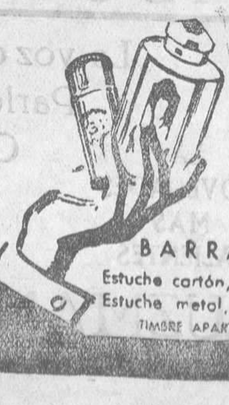

FRASCO DE FIXOL, 2 PTAS. TIMBRE APARTE

BARRA
Estuche cartón, 1'25
Estuche metal, 1,50
TIMBRE APARTE

IVAN EL TERRIBLE

Película de arte netamente rusa

Lunes 18 :: :: GRAN TEATRO

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

El señor Calatayud, en nombre de la derecha regional, dice que con la misma sinceridad que se ha producido el Partido de Unión Republicana Autonomista: «Percatados de la gravedad de los momentos, esta minoría se ha de sumar a la proposición de la Alcaldía, reconociendo que los autores de los hechos delictivos, ni son republicanos ni socialistas, pertenecen a los bajos fondos sociales.

Me consta que los detenidos de ayer, casi todos son gentes fichadas por la policía como profesionales. Los pueblos sienten ansias de vivir y por ello quieren orden y respeto a la autoridad constituída. Como soy partidario de la libertad y tolerancia nuestra, por eso me adhiero a la proposición.»

El señor Reig, en nombre de la derecha valencianista, dice: «Ni una paraula ni una coma més. Acepte la proposició com está.»

En idéntico sentido hablan Albors y Durán.

El socialista señor de Gracia, razona su adhesión e invoca cuanto sostiene la Prensa de su partido y ese es el criterio de su minoría. Las milicias socialistas — añade — en Madrid han sido las más interesadas en mantenerse dentro de los debidos cauces del derecho. Al adherirnos a la proposición hacemos un llamamiento a la sensatez de todos.

Don Mariano Gómez afirma que la mayor satisfacción es suscribir las palabras proferidas por mis compañeros y sólo debo hacer una declaración: «Que la derecha liberal republicana no entra en la cuestión de fondo, en la cuestión religiosa. Ese asunto lo deja íntegro a la resolución de las Constituyentes. Estamos ante una cuestión de procedimiento. Si la República no se consolidara, el fracaso llegaría a todos. Yo he de reconocer que la acción ciudadana estuvo fielmente representada por la guardia cívica republicana.

Los actos religiosos — añade — se han celebrado estos días con todo respeto y tolerancia, afirmando que ese es el espíritu de los republicanos de Valencia. En cambio, lo ocurrido últimamente tiene otro aspecto. Habla de la labor a realizar desde la «Gaceta» y terminó que para defender la República todos deben estar dispuestos.

UNAS RESERVAS FRENTE A OTRAS.

También tuvo oportunas reservas el señor Alfaro:

Primera. Que cualquiera que sea la solución que den las Cortes al problema religioso, los republicanos autonomistas de Valencia seguirán siendo completa y totalmente laicos; y

Segunda. Que no puede afirmarse por nadie que el espíritu republicano de Valencia se manifestase en la procesión celebrada el pasado domingo.

«No se olvide tampoco—añadía el señor Alfaro—, que nosotros condenamos los robos y las extralimitaciones cometidos, pero conste también que las provocaciones partieron de enfrente, de los monárquicos y de la pastoral del cardenal Segura.

Los republicanos, estos días, han expuesto sus vidas por defender sus principios de honradez.»

Termina rogando a don Mariano Gómez una oportuna aclaración sobre el error que entraña su afirmación referente a que el espíritu republicano se reflejaba el domingo en la procesión.

El señor Gómez accede a ello y aclara el punto en el sentido de que el Ayuntamiento no debía entrar en el fondo del problema religioso.

Afirma que al ingresar en el republicanismo lo hizo convencido de que en él caben todos los sectores religiosos. Dentro de la República hay matices. La Unión Republicana Autonomista tiene su programa, como la Derecha el suyo.

«Yo he afirmado que la procesión del domingo es un acto de ciudadanía y también que los republicanos no han tenido intervención en los actos de ayer y creo que estas explicaciones satisfarán al señor Alfaro.»

Unas palabras del señor Calatayud y el Alcalde, señor Sanchis, congratúlase de la unanimidad de criterio y de la acogida que ha tenido su proposición y que su deseo es que su poder se afiance y consolide, por lo que cree oportuno terminar con un viva a la República, que es unánimemente contestado.

EL AYUNTAMIENTO RINDE TRIBUTO DE AFECTO AL ALCALDE SOCIALISTA.

Don Mariano Gómez habla de la gestión del socialismo, afirma que coincide con los ingleses en apreciar estas doctrinas y expone su satisfacción porque un socialista ocupa el sitial de la Alcaldía. Con tal motivo deriva su felicitación a la política municipal, habla de las escuelas y acaba ocupándose de la municipalización de todos los servicios.

Aguas, tranvías, alumbrado, limpieza, todo, absolutamente todo debe estar municipalizado.

No está mal orientado el deseo, si se puede conseguir que todos los contratos se rescindan. Labor ésta muy útil y sería muy del caso encontrar la fórmula legal que permitiese la reversión al Concejo de todos, absolutamente todos los servicios. Los postulados deben llevarse hacia la realidad. A don Mariano Gómez, hombre de cátedra, se le escucha con gran complacencia. En su elogio a los principios socialistas supera a los convencidos. Nosotros, al escucharle, nos dábamos cuenta de que el momento es factor importante en la política, que influye en la vida, que nos arrastra. Don Mariano no podía sustraerse a la influencia del medio y así marchaba hacia las teorías socialistas, proclamando en instantes de gran sinceridad la excelsitud de estas doctrinas y la necesidad de actuar socialmente en favor de los obreros.

El señor Alfaro, que ha vivido intensamente toda una vida republicana, en el hogar y en la calle, que creció y se educó en este ambiente, que fué elemento actor en la política republicana de Valencia, hizo constar que no era el momento para fijar cuál debe ser la orientación del Partido de Unión Republicana en los problemas obreros.

«Nuestro Partido —dice— luchó junto con los socialistas y se congratula de ello y de que uno de vosotros ocupe la Alcaldía, como se congratularía también fuese quien fuese el designado, siempre que figure en nuestras filas republicanas.

No hablo del problema obrero y de nuestro programa en lo que a él se refiere; habla por nosotros la historia del Partido de Unión Republicana Autonomista.

El concejal socialista De Gracia, hombre de partido, recogió cuantas afirmaciones habían hecho los señores Gómez y Alfaro, calificando estas manifestaciones sintomáticas.

Los republicanos están al tenor de los tiempos y eso es lo que deseamos los socialistas: que al cambio de régimen se oriente el republicanismo en este sentido. Nosotros continuaremos firmes en nuestro credo, pero estimaremos en mucho que así se haga.

El señor Bosch habla de la socialización de la vivienda y de la necesidad de este apoyo a las clases menesterosas.

DESPACHO EXTRAORDINARIO. — LA CALLE DE FLOR DE MAYO.

Todas los entidades del distrito del Puerto interesan de la Corporación que los nombres de «Flor de Mayo» o «Mare Nostrum» sean dados a la calle denominada del Gobernador Moreno, única forma de rendir un homenaje a Blasco Ibáñez.

El resto del despacho extraordinario no tiene interés.

LOS POSITOS, LAS RESPONSABILIDADES O YO NO QUIERO SUFRIR LAS CONSECUENCIAS. — LA LUZ Y LA SOMBRA. — LOS EMPLEADOS, LA TIRANIA DE LOS TECNICOS.—EL QUE QUIERA TRABAJAR QUE TRABAJE.

Unos dictámenes de Pósitos, promueven una discusión, se adoptan actitudes y nadie quiere pagar los vidrios que los demás rompan.

Apenas pregunta el Alcalde accidental si se aprueban estos dictámenes, exclaman los señores Olmos y Alfaro: «Con mi voto en contra.»

Extrañeza en las filas, rumores y revuelos. Don Mariano se yergue y expone una teoría nueva, totalmente nueva.

El Ayuntamiento se desenvuelve y actúa en la sombra. Nadie sabe nada; nadie se entera de los asuntos y éstos se desenvuelven a gusto y capricho de los altos funcionarios y de los técnicos.

Para salir de las sombras y de la tiranía de los técnicos, don Mariano Gómez proponía la confección de un boletín municipal, especie de «Boletín Oficial», donde todos los asuntos edilicios y todos los problemas de la vida municipal serían tratados; así el público se enteraría minuciosamente de todo.

Interviene el señor Alfaro, defiende a los emplados y sostiene la teoría de la relatividad.

A concejales laboriosos, a concejales honestos, corresponden siempre empleados laboriosos y honestos.

Si los ediles trabajan, van a las comisiones, estudian los asuntos y se capacitan bien de los expedientes, no hay posibilidad de que actúen sometidos a la tiranía de los empleados.

«Lo que hace falta—dice el señor Alfaro—es actuar constantemente en el seno de las comisiones y llevar a la sesión pública el producto de este estudio y la decisión acerca del mismo.

Yo he estudiado este extremo, y como de acuerdo con lo dispuesto en el reglamento de Pósitos si los deudores no pagan pueden exigirnos responsabilidades, de aquí que salvemos el voto.»

Se aprueban los dictámenes de Pósitos con la condición de exigir a la superioridad una aclaración a lo dispuesto.

Así terminó la larga sesión de ayer en la que se repitió el espectáculo de que en todos los asuntos surjan todos los representantes de las diez minorías exponiendo idénticos criterios. Cuando la unanimidad existe; cuando no se trata de modalidades características y distintas, en honor a la brevedad sería muy práctico acortar intervenciones y suprimir trámites

Acción Republicana

JUVENTUD REPUBLICANA DEL MUSEO

La Juventud de este centro celebrará mañana, a las diez de la noche, junta general extraordinaria, para nombrar delegados de la Federación de Juventudes.

Se ruega la asistencia, por tratarse de asunto de gran interés para la buena marcha de esta organización.—El presidente, José Hernández.

JUVENTUD REPUBLICANA DE LA MISERICORDIA

Convoca a junta general extraordinaria para el sábado, a las diez de la noche, para tratar asuntos de suma importancia.

Se ruega la asistencia de todos los socios.—El presidente, Vicente Esplugues.

FEDERACION DE JUVENTUDES DE UNION REPUBLICANA

Se convoca a todas las Juventudes de Valencia y su región a una Asamblea extraordinaria, que se celebrará el domingo, a las diez de la mañana, en el domicilio social, Cerrajeros 21.

Se tratará el orden del día siguiente:

Lectura del acta anterior; orientación que debe tomar la Federación de Juventudes; elección de cargo para el Consejo Federal; se ruega que los representantes que asistan estén revestidos de facultades para tomar acuerdos en firme.

Dados los asuntos de suma importancia que se han de tratar, se ruega la asistencia a dicho acto. —El presidente accidental, Vicente Esplugues.

CENTRO INSTRUCTIVO REPUBLICANO 14 DE ABRIL

Este centro convoca a junta general para el domingo día 17, a las diez de la mañana, en el cine Jarque Torrefiel, para tratar el orden del día siguiente:

Dar cuenta de los trabajos realizados por esta comisión; lectura del reglamento; nombramiento de junta directiva, y asuntos generales.

JUVENTUD REPUBLICANA PATRAIX

En junta general esta Juventud ha nombrado la siguiente junta directiva:

Presidente, Ricardo Gil Roca; vi- José Castelló Andrés; secretario, Luis Cantero Monferrer; vice, Enrique Alambra Albiach; tesorero, Luis Beltrán Carrascal; contador, Vicente Noverges Peris; vocales: José Perigüell Cortell, Eduardo Campos Sorlí, Juan Sanchis Raga, José Gómez Martínez, Eugenio Sánchez Iranzo.

JUVENTUD RADICAL

La reunión que la Juventud ha de celebrar en la Casa del Pueblo Radical, se verificará el sábado, a las diez de la noche.

Partido Reformista

Se pone en conocimiento de los correligionarios que se aplaza hasta el día 24 de este mes el banquete que debía celebrarse el 17, y en el que don Melquiades Alvarez fijará las orientaciones y programa del Partido.

Agrupació Valencianista Republicana

Redenció, 8

Se convoca a junta general extraordinaria per a demá, a les deu de la nit, per a tractar dels assumptes que consten en l'orde del día exposada en el tauló d'avisos de nostre círcul.

Obreras

Sociedad de Obreros Constructores de Carruajes. — Convoca a junta general a los compañeros asociados para mañana, a las seis de la tarde, para tratar asuntos de interés.—La directiva.

—

Sociedad de Acomodadores de Espectáculos públicos.—Celebrará mañana junta general, a las 9,30 de la noche por primera convocatoria y a las diez por segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior; dación de cuentas; elección de vicepresidente; asuntos de la directiva; ruegos, preguntas y proposiciones.—El secretario.

Sucesos

Una anciana y una joven, desaparecidas.

Una anciana de 67 años, que se encontraba el domingo presenciando la procesión, se extravió de su familia, y hasta ahora no se ha podido averiguar su paradero.

Se llama María Martínez Sierra, viste de luto y es natural de Gátova, desconociendo ,por lo tanto, nuestra ciudad.

La familia, presa de la natural ansiedad por temor a que le haya sucedido una desgracia, ruega a las personas que puedan proporcionar algún detalle o la hayan recogido se dirijan a la calle del Organista Plasencia (antes Preciados), donde están hospedados sus hijos.

—También ha desaparecido de su domicilio la joven Francisca Llácer Sala, de 22 años, enferma de insuficiencia mental.

El pasado martes, a las seis de la tarde, manifestó a su hermana mayor que se marchaba a casa de la única amiga que tiene, domiciliada en la Gran Vía de Jesús y María y a la que visitaba con bastante frecuencia.

Como algunas veces regresaba tarde a su domicilio, sus hermanos con los que vive, no se alarmaron y supusieron que por los sucesos ocurridos la joven permanecería en casa de su amiga toda la noche.

Ayer por la mañana, su hermano Juan comprobó con dolor que la joven no había estado en el domicilio de su amiga y por más que buscó e indagó no pudo averiguar su paradero, denunciando el hecho a la policía.

Juan Llácer, que así se llama el hermano de la joven que nos ocupa, nos rogó que hiciésemos pública su desaparición, por si alguna persona pudiese aportar algún detalle que permitiese averiguar su paradero.

Los bicicleptómanos.

A Vicente García Balaguer, empleado de Telégrafos, le sustrajeron la bicicleta número 2 de dicho Cuerpo, mientras el expresado muchacho subía a un piso para entregar un telegrama.

Teatrales

RUZAFA

En la función de las 6,30 tarde de hoy se celebrará el estreno del gracioso juguete en tres actos de los aplaudidos autores Enrique García Alvarez y Pedro Muñoz Seca, titulado «La Academia».

En la función de las 10,30 de la noche, también se representará «La Academia».

Mañana viernes, las funciones que se celebrarán tanto por la tarde como por la noche, serán a precios populares.

El sábado, estreno de la comedia «Cada uno en su casa», original de José Ramos Martín.

El domingo, despedida de la compañía.

El próximo lunes, debut de un estupendo programa de varietés, compuesto por Ascensión Pastor, canzonetista; Gorona, músical-cómico-serio; la célebre bailarina Goyesca, y nuestra paisana Conchita Piquer, aplaudida canzonetista.

Muy interesante

Se exterminan todas las hormigas de los huertos, árboles y casas en pocas horas, con el insecticida **GORRI**.

Producto líquido en tubitos, precio muy económico y uso sencillísimo.

Se vende en la mayoría de los establecimientos de los poblados marítimos y al por mayor en el depósito central, Libertad, 115.

DISCOS

La voz de su amo
Parlophon
Odeon
Regal
Polydor

LAS NOVEDADES MAS SALIENTES

GUZMAN - Pi y Margall, 35

Espectáculos

Teatro Principal

Compañía de Opera rusa de París

Hoy jueves

A las 10'15 noche:

Segunda de abono

Snegourotchka

Teatro de la Libertad

Compañía Ibáñez Pla-Garrido

Hoy jueves

3'45 y 6'15 tarde y 10'15 noche:

Galán y García Hernández

o los mártires de la República

APOLO

Compañía Velasco

Hoy jueves

A las 6'30 y 10'30 noche:

¡Grandioso éxito!

Flores de lujo

Estupenda presentación.

Butaca, cinco ptas. General, una pta.

Teatro Ruzafa

Compañía Prado-Chicote

Hoy, a las 6'30 de la tarde: Estreno del juguete cómico en tres actos, original de E. García Alvarez y P. Muñoz Seca,

La academia

A las 10'30 de la noche:

La academia

Sábado, estreno: CADA UNO EN SU CASA. Original de José Ramos Martín.

ESLAVA

Compañía Esteban-Rovira

Hoy, a las 6'15 tarde y 10'15 noche:

Margarita, Armando y su padre

En la próxima semana. BENEFICIO DE JOSEFINA TAPIAS, Estreno: **Marieta, o la bella ilusión**

ALKAZAR

Calle del General Sanmartín

COMEDIA VALENCIANA

A las 6'15 tarde:

Foc en l' aigua

A las 10'15 noche:

VALENCIA ES TEUA

Salón Novedades

A las 3'30:

La forastera

¡Perque 'm dona la gana!

A las 5'15 y 7'15:

¡Deixam la dona, Pepet!

A las 9'30:

La forastera

¡TENORIO, A LA FORSA!

A las 11'30

¡Deixam la dona, Pepet!

Mañana beneficio de Fina Mateo.

LIRICO

Hoy jueves

Selectos programas.

A las 4 tarde. A las 6'15 matí énumerada de abono y a las diez noche: ESTE ES SU AMIGO variedades sonoras.

REVISTA SONORA PARAMOUNT

MARTILLADAS MUSICALES dibujos sonoros.

Gran éxito:

SALGA DE LA COCINA

graciosísima producción «Paramount» totalmente hablada y cantada en español por ROBERTO REY, AMPARO MIGUEL ANGEL y MIGEL LIGERO,

Trinquete Pelayo

Hoy, a las 3'30 de la tarde, se jugarán dos interesantes partidos de pelota, por los afamados pelotaris:

Primer partido: Bilo, Liria II, rojos, contra Cuatre y Fernando, azules.

Segundo partido: Palero Sueca y Aranda, rojos, contra Chelaet, Peris y Moliner de Alboraya, azules.

Escala i corda, 6 tantos.

CINE CAPITOL

Metro-Goldwyn-Mayer

Hoy jueves

A las 4, a las 6'15 (especial numerada) y a las 10 noche:

La obra genial de Julio Verne fantasmagoricamente llevada a la pantalla,

La isla misteriosa

Totalmente en color, por Lyonel Barrymore y Lloyd Hughes.

El elegante y simpático Charles Chase, en

Jugador de golf

Cómica totalmente hablada en español. Producción Metro Golwyn Mayer.

Cine Versalles

Hoy jueves

De 3'30 tarde a 12'30 noche:

UNA COMICA (muda)

Metrotone (sonoro)

Ultimo día de

SU NOCHE DE BODAS

Hablada, cantada y bailada, por Imperio Argentina.

Mañana viernes:

HOMBRES PELIGROSOS

Comedia de risa, con números de revista.

EL HOMBRE DE LA AMISTAD

Drama en español. Por Jorge Lewis, Susana Alcañiz y Andrés de Segurola.

Royal Cinema

(Socorro, 8)

CINE SONORO

Hoy jueves

Una cómica muda

La interesante super comedia,

Trances embarazosos

Muda

Por Reginal Denny

Reprise de la más grande creación del ídolo de todos les públicos, José Mojica,

Ladrón de amor

Toda hablada y cantada en Español

Mañana, WROADWAY

Muy pronto, LA MARSELLESA.

Cinema Suizo

Hoy, sesiones de cuatro tarde a nueve noche.

DOS AMIGOS y UNA MUJER por Mont Blue.

Al día siguiente

por la bellísima BILLIE DOVE.

Una cómica en dos partes

Noche a las 9'45 Sesión especial.

REVISTA DE ACTUALIDADES

DOS AMIGOS Y UNA MUJER

AL DIA SIGUIENTE

Una cómica en dos partes

Mañana, estreno de la divertida comedia,

ADIOS MASCOTA

por Lilian Harvey y Harry Halm.

Gran Teatro

CINE MUDO

Hoy, 3'30 tarde y 9'30 noche:

Ultimo día de este programa.

U. F. A. ESCANDALO. U. F. A.

Brigitte Helm y Henry Stuart.

QUE ENCANTO DE NIÑOS

(Asunto cómico)

Monumental exitazo de

La condesita Mimí

Carmen Boni—W. Gaidaroff.

Mañana: EL HOMBRE de la RANA

Lunes: IVAN EL TERRIBLE.

Cine Ideal

TEMPLO DEL CINE SONORO

Aparato WESTERN ELECTRIC

Hoy jueves

Sesión continua de 3'15 a 12'45.

LA FIERECILLA DOMADA

(Sonora). Por Mary Pickford y Douglas Fairbanks. Gran extraordinaria.

PERIQUITO EN AFRICA

(Dibujos sonoros)

VIDA NOCTURNA

Hablada en español. Por Stan Laurel y Oliver Hardy.

Mañana viernes:

EL MALO (sonora) por Dolores del Río, Edmundo Lowe y Don Alvarado.

COLISEUM

Hoy jueves

A las 3'30 tarde y 9'15 noche,

Ultimas y definitivas proyecciones de las dos películas de mayor éxito de la temporada

SU NOCHE DE BODAS

Graciosísimo vodevil totalmente hablado en español, con preciosa música, creación de IMPERIO ARGENTINA y PEPE ROMEU.

LA PALOMA

formidable película cantada y careada por el público.

Completará programa otras películas de éxito.

Mañana viernes: Otro gran acontecimiento,

GALAS DE LA PARAMOUNT

Cinema Goya

A las 3'30 tarde y 9'30 noche:

Hoy jueves

Comedia dramática en seis partes, por Lon Chaney.

CORAZON DE PADRE

Gran éxito de Carmen Rico, Zapico Conchita Con tanzo,

EL LOBO

UNA COMICA EN DOS PARTES

Mañana estreno: AMOR.

OLYMPIA

Hoy jueves.—Programa.

Sesión continua de 4 a 8'30 tarde:

AUNQUE PAREZCA MENTIRA

Curiosidades en color y explicadas en español.

INVIERNO

Dibujo sonoro.

NOTICIARIO FOX

La mejor revista sonora.

Ultimo día de la maravillosa película

El rey del Jazz

Fantástica revista espectacular. Hablada en español y enteramente impresionada en color.

Sesión 10 noche:

LOS PARRANDISTAS

Película cómica.

AUNQUE PAREZCA MENTIRA

INVIERNO

NOTICIARIO FOX

y última proyección del

El rey del Jazz

Teatro Musical

(Poblados marítimos.—P. Rosario)

Hoy jueves

Sesión continua de 3'30 a 12'30.

UNA COMICA EN DOS PARTES

EN MANOS DE BANDIDOS

Seis partes, por Tim Mc. Coy.

DE MILIONARIO A PERIODISTA

Ocho partes, por William Haines.

EL PRINCIPE ESTUDIANTE

Nueve partes, por el ídolo de todos los públicos Ramón Novarro.

Mañana: LOS FILIBUSTEROS MODERNOS, por Jhon Gilbert

Cine Progreso

Hoy jueves

Sesión continua de 3'30 a 12'45.

UNA COMICA EN DOS PARTES

EL FIEL DEFENSOR

Cinco partes emocionantes.

LA MUJER Y EL PELELE

Siete partes. Por Conchita Montenegro.

MISS AMERICA

Siete partes. Grandiosa creación de Anny Ondra.

Mañana viernes: EL VIUDO ALEGRE

Cine Doré

Hoy jueves

Sesión continua de 3'15 a 12'45.

UNA COMICA EN DOS PARTES

OASIS

Siete partes emocionantes.

LA GRACIA DE ALA

Siete partes. Por Douglas Mac. Lean y Sue Carl. Deliciosa comedia

EL LOBO DE WALL-STREET

Ocho partes. Por George Bancrof y Olga Baclanova. Extraordinaria.

Mañana viernes: LA FRANCESITA

Por Bebé Daniels.

Trinquete Levante

Hoy, a las cuatro de la tarde, dos partidos.

Primer partido: Sastre y Pedralva, contra Manetes y Juliet.

Segundo partido: Guara y Fuster (p.), contra Lloco I y Juliet.

Campo del Norte

Hoy, a las 4'30, de la tarde, tendrá lugar un interesante partido de Fútbol, entre los equipos **Aguila F. C.**, de Rafelguaraf, equipo invencible, y el **Sport Valenciano**, que al cual presentará sus mejores elementos. El **Aguila**, alineará: Alabort I; Alabort II; Alabort I. Vidal; Pardo, Bosancho; Ricardito, Molina, Taléns, Sanchis y Albert.

BA-TA-CLAN

Grandioso programa de varietés, hermosas artistas. 50 caras bonitas 50

Exito de SUSANA SEBASTIAN RAF-MARY, Isabel Soriano y de la estrella frívola MARUJA de ARCE. Despedida de YNARAIE et MAUNILLA, y reaparición mañana de DORITA GOMEZ.

De una a cuatro cabaret con atracciones Raf-Mary y Zynaray el Maunilla.

EDEN CONCERT

— Galán, 7. Director: JOSE LLIRI

Todos los días tarde y noche, el mejor programa de varietés. Gran éxito de las tres estrellas, PERLA NEGRA, OLGA GASTON y escultural LILIAN

De doce a cuatro gran cabaret.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

Madrid, Provincias y Extranjero

Se toma el acuerdo de repetir las elecciones en cuantos sitios se protestaron las actas

El Gobierno se incauta de los bienes particulares del Borbón, por tener pruebas de los negocios ilícitos que éste realizara.--Otros acuerdos de gran importancia

La "Gaceta"

Publica las siguientes disposiciones:

Decreto de la Presidencia relativo a la distribución de los fondos que constituían el llamado tesoro colonial, que se elevan a cinco millones de pesetas y que se destinarán a obras públicas en Africa.

Decreto de Estado elevando a embajada la legación de España en Méjico.

Una orden de la Presidencia señalando las bases para los exámenes de la Escuela Superior de Aerotécnica.

Otra orden de Justicia declarando que los generales, jefes y oficiales caballeros de la orden de San Fernando que deseen acogerse a los beneficios del decreto de 25 de Abril último sobre retiro voluntario, pasen a la situación que corresponda con el empleo inmediato y el sueldo correspondiente a él, percibiendo su retiro como la pensión por el ramo de Guerra.

Una orden de Instrucción disponiendo que sean cambiados los nombres de los grupos escolares de Madrid, Príncipe de Asturias y Alfonso XIII, que se denominarán Ruiz Zorrilla y Montesinos.

También publica una circular dirigida a los gobernadores acerca de la aplicación del decreto de laboreo de las tierras.

Una orden de Fomento nombrando vocal jurista del Consejo Superior de Ferrocarriles, a don José Antonio Balbotín Gutiérrez.

Comentarios a los sucesos

La Prensa de la izquierda comenta los sucesos tanto en Madrid como de provincias, y coincide en la necesidad de que no sean los obreros y los republicanos juguete de elementos que sólo procuran desprestigiar a la República, dando motivo para una dictadura militar de tipo suramericano.

Don Gabriel Alomar publica un artículo en «La Libertad» estimando que la jornada del lunes ha sido desventajosa para la República pues puede borrar el brillante ejemplo de ciudadanía dado el 14 de Abril.

«En las manos de los republicanos—dice— está la alternativa entre el baldón y la gloria.»

Otros periódicos resaltan el fracaso de los elementos provocadores que al producir los disturbios en Madrid y en provincias buscaron la manera de enfrentar a la guardia civil contra el pueblo.

Hoy no ha aparecido «El Debate» por faltar la autorización del comandante general.

Medidas de previsión

El ministro de Trabajo, hablando con los periodistas acerca de los rumores circulados ayer mañana y del lujo de precauciones adoptadas, dijo:

—Estas precauciones han obedecido a que el Gobierno, ante los hechos ocurridos está dispuesto a impedir su repetición enérgicamente.

Además, enterados los comunistas de que las víctimas de los sucesos del domingo habían sido enterradas a las cinco de la mañana, alegaban que a pesar de la promesa del ministro de la Gobernación, se los habían escamoteado los cadáveres para impedir que asistieran al entierro, pero ellos estaban dispuestos a manifestarse.

En vista de esto, el comandante general adoptó las medidas de previsión, que fué lo que originó la alarma de la gente.

A eso responden las medidas, pues el Gobierno está dispuesto a garantir el orden a todo trance y para ello es necesario que las gentes, al ver esas medidas de previsión, no se asusten.

Los provocadores

En Cuatro Caminos un grupo de provocadores procedía a difundir rumores alarmantes excitando a los obreros, pero éstos les acometieron, apaleándolos.

Fué el único incidente ocurrido hoy mañana.

El entierro de las víctimas.-Manifestación

Los elementos alarmistas y comunistas que se habían citado para concurrir al entierro de las víctimas del tiroteo de «A B C», que estaba anunciado para ayer, se enteraron por la Prensa de la mañana de que el sepelio se había efectuado de madrugada.

En efecto, en un camión de Sanidad, a las cinco de la madrugada, fueron trasladados los cadáveres del portero Ulloa y del niño Alonso Fernández desde el depósito al Cementerio del Este.

Cuando los extremistas se enteraron del traslado, éste ya estaba efectuado.

Entre los comunistas y afines lo hecho produjo descontento.

Un grupo de elementos extraños, engrosado por obreros sin trabajo y otros sujetos indefinidos, hicieron una manifestación que marchó hasta la plaza de la Cibeles, donde se dispersó voluntariamente al observar las enormes precauciones adoptadas.

Como se sabe, en aquella plaza están el Banco de España, el palacio de Comunicaciones y el ministerio de la Guerra.

Ante el Banco había una sección de ametralladoras y en otras partes de la plaza carros de asalto de infantería, todos apoyados por fuerzas del ejército de infantería.

Estas precauciones dieron lugar a que circularan por Madrid, propalados por elementos monárquicos, toda suerte de rumores alarmistas, hablándose de intento de asalto del Banco de España, de intento de asalto también del ministerio de la Guerra para destituir al Gobierno, de intento de sublevación de parte de la guarnición y de rebeldía de la guardia civil.

Todo esto es falso, hasta el extremo de que a las once, en vista de que la tranquilidad era completa, las tropas se retiraron, quedando sólo patrullas de caballería en servicio normal de vigilancia.

Todos los bancos y comercios han permanecido abiertos y los madrileños hacen su vida normal.

Unicamente a las diez de la mañana se paralizó algo la vida de la población, interrumpiéndose la circulación durante media hora en las calles céntricas.

El Gobierno, ante los rumores, había adoptado las medidas necesarias y dos escuadrillas militares estuvieron volando sobre todas las barriadas, efectuando servicio de vigilancia hasta la una de la tarde, en que se han retirado a Getafe y Cuatro Vientos.

Disparo casual

El cabo del regimiento de León, Alberto Sala, y el soldado del mismo regimiento Mariano Coca, regresaron al cuartel después de prestar servicio en diferentes puntos.

El soldado Coca quiso hacer entrega del revólver por considerarlo viejo e inservible.

Pero en aquel momento se dispararon los ocho tiros con que se hallaba cargada el arma, alojándose los proyectiles en el cuerpo del cabo.

El soldado Coca, al apercibirse de lo ocurrido, sufrió un ataque que le produjo la perturbación de sus facultades mentales.

Parece ser que el mencionado soldado ha ingresado en el manicomio de Carabanchel.

Nota de Hacienda

En el ministerio de Hacienda entregaron una nota, diciendo que han quedado cesantes sesenta empleados de petróleos que no tenían antecedentes de haber pertenecido a las antiguas compañías.

Se ha dado entrada a sesenta que reunían las condiciones.

Han cesado 41 delegados, y han salido para provincias los funcionarios que han de sustituirlos.

Los ex petrolíferos a quienes no convenga su reingreso, formarán una plantilla de excedentes con derecho a ingresar cuando ocurran vacantes.

El ministro de Instrucción elogia a los estudiantes

El ministro de Instrucción dijo a los informadores que quería expresar su satisfacción por la conducta de los estudiantes en los últimos sucesos, no interrumpiendo ni un momento la vida universitaria.

Al proclamarlo así, añadió, quiero rendirles el homenaje que se merecen.

Recibieron sugestiones para unirse al movimiento, y las rechazaron.

Agregó que el Patronato del Museo del Prado ha propuesto la dirección al embajador de España en Londres señor Pérez de Ayala, que ha aceptado.

También dijo que en París se celebrará una Exposición de Arte Bizantino, y se ha invitado para asistir a España, que designará en breve sus representantes.

Agregó que en la reunión de la junta de la Ciudad Universitaria, se dió cuenta de que a causa de los incendios de los conventos de Madrid, numerosos niños quedan sin colegio, y el señor Domingo pidió a la junta la cesión de quince pabellones de la Ciudad Universitaria, para convertirlos en escuelas.

La junta accedió a ello.

Visitas en os ministerios

Una comisión de Alicante pidió al ministro de Trabajo la reforma de los comités paritarios, que funcionan mal.

También recibió a una comisión de cesantes de Teléfonos de provincias.

«Estoy al habla con la Compañía, y mi impresión es francamente optimista.

Cuando tenga tiempo volveré a ponerme al habla con la Telefónica, y supongo que saldrá un acuerdo.

Los harineros de Madrid me denunciaron que de las cuatro fábricas existentes, dos no cumplen las bases de trabajo.

He adoptado medidas para que las cumplan. Estos hechos, como el sucedido en la importante fábrica de ladrilleros de Villaverde que despidió al personal, los interpreto como provocaciones para impedir la normalidad, y estoy dispuesto incluso a llevar al Consejo de ministros la propuesta de incautación de las fábricas y talleres antes de que se despida a los obreros para provocar conflictos.

Están equivocados quienes creen que el Gobierno es débil. Por el contrario, está sereno y firme, y ellos verán lo que hacen.

Visitó al ministro de Hacienda el gobernador del Banco de España para darle cuenta de las gestiones referentes al concierto del crédito para recoger las dobles pendientes en el extranjero.

El cambio, ha dicho el señor Prieto, continúa igual. He pensado hacer una gestión cerca de los navieros y exportadores para estimularlos a convertir los saldos de moneda extranjera en pesetas. Por ahora el movimiento de cuentas corrientes y depósitos sigue normal.

Terminó desmintiendo los rumores alarmistas puestos hoy en circulación para perturbar la tranquilidad y la normalidad de España.

Visitó al ministro de Fomento una comisión de propietarios de automóviles de Cataluña, que le pidió continúe en vigor el actual régimen de transportes mecánicos por carretera.

Gamazo a la cárcel

A mediodía llegó al juzgado de guardia Juan Antonio Gamazo, conde de Gamazo, para prestar declaración ante el juez de Buenavista.

Al terminar, Gamazo fué conducido a la Cárcel Modelo.

Y Albiñana, también

El doctor Albiñana prestó declaración ante el juez de Chamberí en el sumario que se le sigue con motivo del asalto a la redacción de «Nosotros».

Después de declarar, Albiñana marchó a la Cárcel Modelo en el coche celular.

Lo que dice el señor Maura

El ministro de la Gobernación ha manifestado que un periódico le acusaba de ser indiscreto, y le aconsejaba que no hablase tanto, y como él es un hombre modesto, acepta el consejo, y no volverá a hablar con los periodistas más que por notas oficiosas o facilitando los decretos.

Reconoce que en los actuales momentos se vive en un verdadero vértigo, y las noticias que son comprobadas en un momento, pueden ser objeto de rectificación una hora después.

Con el nuevo sistema no habrá ninguna contradicción y se evitarán los comentarios de los periódicos.

Una nota de la Confederación Nacional del Trabajo

Se ha facilitado al público una nota de la Confederación Nacional del Trabajo.

En ella se manifiesta que, en vista de que los agentes interesados en promover disturbios reaccionarios quieren aprovecharse de todas las circunstancias, se ha suspendido la manifestación de duelo proyectada para ayer tarde, con motivo de las víctimas de los sucesos de «A B C».

Unicamente se ha permitido el acceso al Cementerio del Este a las familias de las víctimas.

Para la viuda del capitán Sancho

El ministro de Haciendo dijo que había pedido al presidente de la Arrendataria de Tabacos que facilitara un estanco a la viuda del capitán Sancho, fallecido a consecuencia de su prisión en Montjuich.

El ministro de Comunicaciones

El ministro de Comunicaciones ha manifestado a los periodistas que las fuerzas que se situaron esta mañana en el palacio de Comunicaciones, obedecieron sin duda órdenes del comandante general, en previsión de que los comunistas intentaran una manifestación.

Dice el director general de Seguridad

El director general de Seguridad recibió ayer mañana a los periodistas.

Les manifestó que habían sido detenidos tres o cuatro de los individuos significados en cierto sector, que trataban de organizar manifestaciones con motivo del entierro en el Cementerio del Este de las víctimas de los sucesos ocurridos frente a «A B C».

Negó que tuviera exactitud la noticia circulada acerca del asalto al Banco de España.

Añadió que había llegado, procedente de Barcelona, el conde de Gamazo, que pasó a disposición del juzgado.

El Presidente

El señor Alcalá Zamora pasó toda la mañana en su despacho, recibiendo diversas visitas.

Al salir a las dos de la tarde se limitó a decir que a las cinco y media se celebraría Consejo de ministros.

Un perturbado

Hoy ingresó en la cárcel Manuel Carreras Iriarte, detenido anoche por negarse a pagar en un restaurant donde había cenado.

Al llevársele a la comisaría promovió formidable escándalo, diciendo que era el jefe de los comunistas de una provincia vascongada.

Recluído en el calabozo, continuó escandalizando, lesionándose contra la puerta.

Esta tarde se presentaron en el juzgado dos caballeros de San Sebastián reclamando a Manuel Carreras, que tiene perturbadas las facultades mentales y que se había escapado de aquella capital.

Rápidamente se tramitará su traslado a una casa de salud.

Declaraciones del señor Azaña

Conversó ayer mañana el ministro de la Guerra con los periodistas.

Refiriéndose a lo ocurrido en el Ateneo, manifestó el señor Azaña que eran cosas debidas al funcionamiento de aquella casa.

«De haber tenido mayoría la proposición, hubiera determinado una crisis en la junta directiva.»

Dijo que se estaba ocupando en la reorganización de la justicia militar.

Hoy designará las comisiones que han de asumir las atribuciones de las suprimidas auditorías en los diversos asuntos que eran de su competencia.

Manifestó que la había visitado el director del periódico «El Debate», a quien había dicho que lo relativo a la autorización para seguir publicándose aquél sería tratado en el Consejo de ministros de esta tarde.

Hablando de los sucesos de Madrid, afirmó que estaba comprobado el maridaje entre los elementos del desorden y los llamados de orden.

«Las precauciones adoptadas esta mañana por las calles, eran debidas al propósito de evitar que se organizara la manifestación comunista que no estaba autorizada.

Desmintió en absoluto el rumor que circula de haber sido asaltado el Banco.

Conferenció con los jefes de la fábrica militar de Trubia, a fin de evitar el paro de obreros sin despilfarrar el dinero del Tesoro.

Manifestó el ministro que las noticias recibidas de provincias acusaban tranquilidad.

En Valencia, después de los sucesos del martes, fué declarado el estado de guerra y había tranquilidad.

En Córdoba, un grupo numeroso quiso asaltar el convento de San Cayetano, impidiéndolo la fuerza pública.

Ignórase quién disparó sobre los asaltantes, de los cuales resultaron muertos tres.

Esto produjo enorme excitación.

Se ordenó la práctica de un registro en el interior del convento, y sólo se encontró un tarro con pólvora y perdigones para tirar a los pájaros.

El secretario del Gobierno, que perteneció a la U. P., autorizó a espaldas del gobernador la celebración de un mitin comunista, y cuando el gobernador ordenó que fuese disuelta la reunión, le exhibieron la autorización correspondiente.

El secretario del Gobierno civil ha sido destituído y encarcelado.

Se declaró la huelga general, que hasta ahora es pacífica.

De Sevilla han salido tropas de Intendencia para que no falte pan.

Durante los propósitos incendiarios se vió a un señor muy conocido que, desde un coche, dictaba órdenes a los encargados de prender fuego a los conventos.

En el resto de España hay normalidad.

A Luca de Tena y los suyos no se les concede la libertad

El juez del distrito de Buenavista que instruye la sumaria con motivo de los incidentes de la calle de Alcalá y los sucesos de la de Serrano, tomó declaración a varios testigos que no aportaron datos de interés.

Se sabe también que se practicaron algunos registros domiciliarios, que resultaron infructuosos.

Por la tarde, el juzgado se constituyó en la Cárcel Modelo para notificarles el auto de procesamiento y prisión a Luca de Tena y los diez detenidos más de la directiva del Centro Monárquico.

Se les señala además, para garantir la responsabilidad civil, la suma de 25.000 pesetas a cada uno.

En el Consejo de hoy se toman importantes acuerdos

A las cinco de la tarde llegó a la Presidencia el ministro de Fomento. Habló de sus impresiones durante el viaje por algunas provincias andaluzas.

Después llegaron los señores Alcalá Zamora y Casares Quiroga.

El presidente, dijo:

—No hay novedad. Vamos a celebrar Consejo y ¡hasta luego!

Los tres ministros socialistas manifestó que a las 2'30 de la tarde había pasado la frontera el cardenal Segura. Preguntado si se dirigía a Francia o Roma, contestó:

—Eso no lo sé.

Estuvo en la Presidencia el subsecretario de Estado. Al salir manifestó que había llevado las cartas credenciales del señor Baeza como embajador de Chile y de Dánvila como embajador en París. También había llevado una pequeña combinación diplomática que se refiere a Luis Calderón, consejero comercial de nuestra embajada en los Estados Unidos, que pasa al ministerio, y de Cajigas, cónsul en Tetuán, que ocupará el mismo cargo en Boston.

El ministro de Comunicaciones dijo que el Consejo sería eminentemente político y que sólo se resolverían cuestiones de trámite.

A las cinco y media quedó reunido el Consejo.

A las 9'15 de la noche el ministro de la Gobernación dictó a los periodistas la siguiente nota:

«El Gobierno, que juzga totalmente terminada la perturbación pasada, como sanciones por la ineficacia y lenidad de los agentes de su autoridad y para prevenir en lo sucesivo situaciones semejantes, ha empezado desde hoy a ejercer los plenos poderes que se reservó en el decreto de 15 de Abril último y en su virtud ha dictado, con absoluta unanimidad, los siguientes acuerdos:

Primero. — La publicación de un decreto por virtud del cual se faculta al ministro de la Gobernación, por conveniencias del servicio, y en casos extraordinarios, a pasar a la situación de excedentes forzosos con la mitad del sueldo y por tiempo indefinido, al personal del cuerpo de vigilancia.

Segundo. — Al amparo de este decreto pasan desde hoy a dicha situación los siguientes funcionarios del cuerpo de vigilancia:

Comisarios de primera, Manuel Molina, Santiago Martín Báguena, Luis Fenoll Malvasia, Prudencio Rodríguez Chamorro, Ricardo Castro, Ramón Blasco Santacoloma y Eduardo Roldán de la Fuente.

Comisarios de segunda: Francisco Fernández Prado.

De tercera: Francisco Giménez Segura.

Inspectores: Isidoro Martín Yanguas, Gregorio Sánchez Gracia, Manuel Mosquera, Benigno Sánchez Hermoso, Enrique Vega Salmerón, José María Guardiola, Enrique Sánchez Gracia.

Agentes: Miguel Moreno Garabis, Sotero Esteban Armuncio, Antonio Carboneras Picaso, Angel Villalba González, Angel García Cuadrado, Miguel González Hernández, José María Blasco Méndez, Alvaro Alvarez de la Braña, Carlos Madrigal García, Juan Giménez Huarte, Pedro Pablo Ayuso, Manuel García de la Camacha y José María Lavernia Avilés.

Tercero. — En cese, en el cuerpo de seguridad, de los siguientes oficiales:

Capitanes: Joaquín Goicoechea, jefe de escuadrón, Calixto Nebreda, Antonio de la Cruz y Victoriano Ramírez Vallés.

Tenientes: Andrés Carreira y Bienvenido Pérez, que pasan a la situación que les corresponda en el ejército.

Cuarto. — La destitución y formación de sumario al coronel jefe de la guardia civil de Córdoba.

Quinto. — La separación definitiva del servicio del secretario del Gobierno civil de Córdoba, que ha sido detenido.

Sexto. — El ministro hará públicas las dimisiones aceptadas a varios gobernadores civiles.

Séptimo. — El ministro de la Gobernación queda autorizado por virtud de un decreto firmado esta misma noche, a cubrir por elección, sin sujetarse a turno de entrada entre los que figuren en expectación de destino, las vacantes que ocurran de oficiales en el

Para lo sucesivo, el ministro de cuerpo de seguridad.

la Gobernación ejecutará otros acuerdos adoptados también en el Consejo de esta noche y que irán conociéndose a medida que se realicen.

Durante la celebración del Consejo se presentó en la Presidencia el síndico del Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa de Madrid para notificar al Gobierno que la Banca privada, en reunión que acababan de celebrar, le confió el encargo de hacer presente al Gobierno su adhesión incondicional a la labor defensiva de los intereses patrios que al Gobierno incumbe y de los cuales es base principal el mantenimiento del orden público.

Con gran sentimiento del Gobierno, siguió diciendo el señor Maura, don Carlos Blanco, director general de Seguridad, ha presentado la dimisión de su cargo, rogando al Gobierno le sea aceptada.

El Gobierno, que tiene innumerables motivos para sentirse satisfecho de las gestiones de don Carlos Blanco, atendiendo a las razones por éste alegadas, le ha aceptado la dimisión y ha acordado nombrarle presidente de la nueva sala de Justicia Militar del Tribunal Supremo y para sustituir a don Carlos Blanco en la dirección de Seguridad ha sido nombrado esta misma noche don Angel Galarza, actualmente fiscal de la República.

El ministro de la Gobernación dijo por último a los periodistas que sus compañeros ,a la salida del Consejo, facilitarían el nombre del sustituto de Galarza.

Igualmente les manifestó que les recibiría en el ministerio de Gobernación a las 12'30 de la noche para facilitarles el decreto sobre renovación de ayuntamientos y que quizá pudiera darles alguna noticia interesante.

Durante la celebración del Consejo acudió a la Presidencia el juzgado de guardia en funciones, compuesto por el juez señor Abarrátegui, escribano, oficiales y alguacil.

Se entrevistó el juzgado con el subsecretario de la Presidencia y después conferenció breves momentos con el ministro de la Gobernación.

A las 9'30 de la noche llegó a la Presidencia don Carlos Blanco, a quien los periodistas felicitaron por su nombramiento de presidente de la sala de justicia militar del Supremo.

El señor Blanco dijo que no aceptaba la felicitación porque él

Sigue en la otra plana

Sanatorio Nacional de la Malvarrosa

Para tranquilidad de los parientes de los niños en tratamiento en este Sanatorio, se hace saber que se encuentran todos los enfermitos sin novedad alguna, y el personal del Establecimiento tendrá gran placer en facilitar informes a quienes se interesen por dichos niños, y recibir a los parientes de los hospitalizados de dicho centro.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

no quería ser más que director de Seguridad y había dimitido ese puesto.

A las 7'10 abandonó la Presidencia el ayudante del ministro de la Guerra, manifestando que por orden del señor Azaña iba a comunicar al general gobernador de Badajoz que estaba autorizado para declarar el estado de guerra en aquella provincia.

A las 9'30 de la noche abandonó el local de la Presidencia don Carlos Blanco.

Manifestó que no sabía todavía si aceptaría o no el nuevo cargo a pesar de la presión cariñosísima que hacia el Gobierno, pero pesa sobre mi ánimo—dijo—la responsabilidad de los sucesos ocurridos en Madrid en estos últimos días y con toda sinceridad no me creo investido de autoridad y limpieza para ir a un alto cargo.

Poco después salió el señor Galarza, quien manifestó había sido nombrado fiscal de la República el juez del distrito de Chamberí, señor Elola.

Añadió que por su parte se posesionaría de la dirección de Seguridad mañana a las once de la misma.

Poco después de las diez de la noche subió nuevamente a la Presidencia el juez de guardia señor Abarrátegui, manifestando que el objeto de la anterior y de esta visita a la Presidencia era revisar unos libros de la dirección general de Aeronáutica.

A las diez de la noche comenzaron a salir los ministros.

Todos confirmaron el nombramiento del señor Elola para la fiscalía de la República.

El señor Largo Caballero fué interrogado acerca de la visita que durante el Consejo había recibido de una comisión de la Juventud Socialista y contestó que habían ido a darle cuenta de un acuerdo de régimen interior, no publicable.

El ministro de Instrucción dijo a los periodistas qeu había tranquilidad.

Se le preguntó quiénes eran los gobernadores civiles que habían dimitido y respondió que eran tres o cuatro.

El ministro de Fomento manifestó que el día 25 marchará a visitar la Confederación Hidrográfica del Ebro.

Al salir el señor Azaña se le preguntó acerca del acuerdo del Ateneo rechazando las proposiciones presentadas por algunos socios y dijo que, desde luego, en las actuales circunstancias no convenía de ningún modo la aprobación de aquellos acuerdos.

Se le habló de los rumores de crisis y contestó:

—Todo son fantasías. El Gobierno está más unido que nunca.

A las 10'20 abandonó la Presidencia el señor Alcalá Zamora, quien manifestó:

—Ya les habrá dicho el ministro de la Gobernación los acuerdos del Consejo.

Respecto al nombramiento del señor Galarza para la dirección de Seguridad y del señor Elola para la fiscalía de la República, el Gobierno ha tenido en cuenta la plena identificación de ambos por lo que habrá una continuidad de criterio, muy necesaria en estos momentos.

Respecto al nombramiento del señor Blanco para la presidencia de la Sala Militar del Supremo, hemos tenido en cuenta sus excelentes cualidades de hombre bueno, recto, culto y especializado en esta cuestión.

Así pues, aquí no ha pasado nada, porque el señor Elola es un perito judicial y está plenamente identificado con el señor Galarza y hoy mismo han tenido una conferencia.

Ahora seguiremos trabajando en la cuestión de las responsabilidades, porque se trabaja más de lo que cree la gente, pues yo mismo he revisado hoy unos libros y he encontrado algunas cosas.

Se exigirán todas las responsabilidades.

Respecto al orden público, ya han visto ustedes las medidas adoptadas por el Gobierno. Todo aquel que peque de negligencia, caerá, sea quien sea.

Después añadió con la misma energía:

—No toleraremos nada. No habrá contemplaciones; ni a las derechas ni a las izquierdas, que parece van muy juntas.

Obraremos con prudencia, porque no queremos que haya víctimas, pero si las hubiera, las últimas serán la República y España.

Falsa alarma

A las cuatro de la tarde se situaron pequeños grupos en actitud pacífica frente al convento de María Inmaculada de la calle de Fuencarral.

Esto originó alguna alarma.

Acudieron fuerzas de caballería, estableciéndose un escuadrón en la calle del Divino Pastor.

Los grupos se dispersaron.

La guardia cívica cooperó a ayudar a las fuerzas.

El jefe que las mandaba manifestó que tenía órdenes severísimas contra la formación de grupos.

Los banqueros al lado del Gobierno

La Junta Sindical de Bolsa celebró esta tarde dos reuniones; una con los representantes de la Banca privada y otra con representantes de los bancos extranjeros.

Se trataron asuntos de actualidad, cambiándose impresiones respecto de adoptar una actitud definida.

Los bancos, tanto nacionales como extranjeros, se pusieron a disposición de la Junta Sindical de Bolsa, encargando al síndico señor Peláez lo manifestara así al Gobierno.

También se estudiaron temas concretos relacionados con las medidas encaminadas a contrarrestar los efectos causados por los últimos sucesos.

El señor Peláez marchó a la Presidencia para comunicar este acuerdo al ministro de Hacienda.

Permiso denegado

Se ha denegado el permiso a un ex ministro del Gabinete Berenguer para marchar al extranjero.

Queipo de Llano

Esta mañana estuvo en el Banco de España el capitán general de Madrid.

Hizo algunas manifestaciones relacionadas con los obreros que trabajan en el interior del Banco, recomendándoles que al salir del trabajo no se estacionaran en los alrededores del edificio para evitar posibles confusiones.

Reiteró el propósito decidido de evitar toda violencia.

Estas manifestaciones produjeron gran satisfacción en el público que se hallaba en los pasillos del Banco.

¿Qué se proponían?

Esta tarde quedaron a disposición del juzgado militar, dos hombres y dos mujeres detenidas en la calle del Ave María, que habían penetrado en una sastrería de dicha calle, diciendo que eran delegados de la Casa del Pueblo y que llevaban órdenes de conminar al comercio para ir a la huelga general.

A prisiones militares

Ha ingresado en prisiones militares el capitán Alberto Bayo, debido sin duda a haber publicado dos artículos en un periódico de Madrid denunciando la actitud de varios oficiales de Húsares.

Estos artículos dieron motivo al planteamiento de varias cuestiones de las llamadas de honor.

El capitán Bayo es un ferviente republicano.

Cavalcanti al extranjero

A la una y media de la tarde se presentó en la dirección de seguridad el general Cavalcanti, solicitando permiso para marchar en automóvil a La Coruña a recoger a su familia y marchar de allí al extranjero.

La autorización le fué concedida.

La reunión de los monárquicos tenía otra finalidad que la dicha oficialmente

A las seis menos diez llegó a la Presidencia el fiscal de la República, señor Galarza.

Dijo que se había dictado auto de procesamiento contra el comité directivo del Centro Monárquico que asistió a la reunión del domingo.

Después de la investigación practicada se ha comprobado que no era sólo el propósito de constituir un partido lo que les reunía, sino que perseguían otros fines.

Un empleado de dicho Centro fué sometido a interrogatorio, y ha declarado cosas trascendentales, que hacen suponer que buscaban otra cosa que la dicha.

Ahora se verá si las responsabilidades alcanzan a todos los procesados, pues pudiera darse el caso de que algunos asistieran a la reunión de buena fe.

También se ha presentado la querella contra los dos gobiernos de la dictadura de Primo de Rivera y la de Berenguer, por delitos puramente políticos.

Preguntado acerca de las responsabilidades de Alfonso de Borbón dijo que se había abierto un expediente para ver si procede depuración de responsabilidades por la intervención de Alfonso, y sobre los propósitos de una visita que le hiciera en París recientemente Luca de Tena y otra persona que llegó el sábado a Madrid y a la cual se busca.

También se ampliará la querella por el juicio sumarísimo de los sucesos de Jaca para ver si el Consejo de guerra obró por sugestiones de Berenguer o de personalidad más elevada en aquellos momentos.

Terminó diciendo que se había reunido el pleno del Supremo para formar la ponencia sobre la última querella de carácter político contra los dos gobiernos antes aludidos.

Más acuerdos del Gobierno

Ha sido firmado el decreto sobre renovación de ayuntamientos que facilitará esta noche el Gobierno.

Se aprobó un decreto de Hacienda nombrando delegado del Gobierno en el Banco de Crédito Industrial a Ramón Vigueras.

También quedó aprobado otro decreto del mismo departamento fijando uniformemente en 18.000 pesetas los sueldos de todos los ministros del Tribunal de Cuentas.

El decreto sobre ayuntamientos

En el ministerio de Gobernación facilitaron el siguiente decreto sobre ayuntamientos:

Es necesario que antes de abrirse el período electoral para la Asamblea Constituyente, se hallen al frente de todos los municipios de España ayuntamientos emanados del sufragio popular auténtico.

Y como es considerable el número de las elecciones últimas que se han protestado por viciosas con arreglo a las órdenes circuladas por este ministerio del 16 y 18 del pasado Abril, hasta el punto de que se hace muy difícil examinar los expedientes y de otra todas las pruebas de hechos aducidas por las partes entorpecido por los defectos del régimen caído y obscurecido por las maniobras de los elementos perturbadores.

Y estimando justo se manifieste en toda su pureza la voluntad del pueblo allí donde quiera que hubiese fundadas sospechas de que fué falseada u ofendida en los últimos comicios, el Gobierno Provisional de la República decreta:

Artículo primero.—Se procederá a la celebración de nuevas elecciones municipales en todas aquellas poblaciones en que se haya incoado expediente de protesta a tenor de lo dispuesto en las órdenes circuladas por el ministerio de la Gobernación el 16 y 18 de Abril del corriente año.

Artículo segundo.—La proclamación de candidatos se verificará el domingo día 24 del corriente.

La antevotación para ser proclamado candidato se hará a propuesta de los electores, según lo dispuesto en el artículo 25 de la ley Electoral, se celebrará el jueves día 21 y las elecciones el domingo día 31 del corriente.

Artículo tercero.—No podrá prescindirse de la celebración de las elecciones aunque el número de candidatos proclamados fuese igual al de los llamados a ser elegidos.

Artículo cuarto.—Estas elecciones municipales se regirán por la ley Electoral de 1907 en todo aquello que no se oponga a lo determinado en este decreto.

Artículo quinto.—Las renuncias del cargo de concejal presentadas por los elegidos últimamente quedan aceptadas.

Artículo 6.º En aquellos municipios en que por cualquier causa no se hubiesen celebrado elecciones municipales se procederá a su celebración en la fecha determinada por este decreto.

Artículo 7.º Continuarán al frente de los ayuntamientos protestados las comisiones gestoras que los gobernadores hayan nombrado o nombren hasta la toma de posesión de los concejales que sean elegidos el próximo día 31.

Dado en Madrid a 13 de Abril de 1931.

¿Habrá deportaciones?

El periódico «La Tierra» recoge el rumor de la posibilidad de que en breve sean deportados a Fernando Póo algunos elementos que pueden significar por ahora un peligro para la República.

La medida le parece muy acertada.

Se procede al embargo de los bienes particulares de Alfonso de Borbón

Se ha facilitado un decreto en la Presidencia que dice que habiéndose descubierto mediante la documentación hallada en el palacio real que Alfonso de Borbón y Habsburgo desde 1923 se valió de su cargo para aumentar de un modo ilegítimo su patrimonio privado, el Gobierno de la República, para remediar estos daños, adopta medidas estrictas y eficaces.

Dispone que el ministro de Hacienda designe las autoridades que han de proceder a la incautación, mediante actas notariales, de los bienes que tenga en España Alfonso de Borbón pertenecientes a su caudal privado.

Las rentas, si las hubiere, se pondrán en depósito, abriéndose una cuenta en el Banco de España hasta que decidan las Cortes Constituyentes.

Se anotará el embargo provisional de estos bienes.

Los bancos y banqueros que los tengan en depósito los entregarán al ministro de Hacienda.

Los registradores devolverán las escrituras que pretendan la enajenación o difundan dichos bienes.

Se someterán luego a las Cortes Constituyentes las actas de inversión de cantidades en el extranjero por la familia real destronada, colocación de los medios de fortuna, relación de las mermas que se haya notado en los bienes transportables, cuentas de la Intendencia y Mayordomía de palacio, posibilidades de ahorro en los ingresos de la lista civil y patrimonio privado.

Presidirá la comisión dictaminadora el presidente del Tribunal de Cuentas. Serán vocales el interventor general del Estado del comité de lo contencioso y dos profesores mercantiles.

Tendrán las máximas facultades.

La fiscalía de la República sancionará los actos que se opongan a cumplir este decreto.

Unas palabras del señor Maura

El ministro de la Gobernación al recibir a los periodistas para facilitarles el decreto sobre ayuntamientos, manifestó que había enviado una nota a los capitanes generales ordenándoles que cuando los gobernadores civiles les pidan auxilio, faciliten la fuerza armada aunque no se llegue a declarar el estado de guerra.

En caso de declararse el estado de guerra, el ministro de la Gobernación seguirá entendiendo en los asuntos de orden público.

Dijo también que habían presentado la dimisión los gobernadores de Alicante, Cádiz, Málaga y Córdoba y que les había sido admitida.

También hace días presentó la dimisión el gobernador de Huelva.

A esta última provincia se ha hecho extensivo el estado de guerra, porque habiéndose proclamado ya en el resto de Andalucía, aunque en Huelva no ha ocurrido nada, precisaba aunar la jurisdicción militar.

Hoy en Málaga hubo alguna alarma por verse salir unos paisanos armados que se dirigían hacia la guardia civil. Los guardias pudieron desechar pronto su temor, pues los paisanos manifestaron que iban a ponerse al lado de los guardias para el caso de que hubiera algún ataque de los comunistas.

Merece elogios esta reacción que se ha observado en el paisanaje del campo andaluz.

Interrogado el ministro acerca de lo tratado en una entrevista que había tenido con los directores de los periódicos de Madrid, contestó que como los directores habían dado su palabra de no hablar de lo tratado, él no podía tampoco quebrantar la consigna.

De lo sucedido en Córdoba

La destitución del coronel jefe de la guardia civil de Córdoba obedece a negligencia, pues vestido de paisano presenció el comienzo de los sucesos sin que adoptara medida alguna.

La destitución del secretario de aquel Gobierno civil, Villoslada, es por haber hecho manifestaciones de alarde upetista y haber autorizado la celebración de un mitin comunista a espaldas del gobernador señor Marco Miranda.

Huelga de sastres

Hoy se declararán en huelga en Madrid los oficiales y obreros del ramo de sastrería.

Los parados alcanzan a unos diez mil y obedece el paro únicamente a reivindicaciones materiales.

Así lo hace constar una nota del comité para evitar se interprete de cualquier otro modo este movimiento.

El cardenal Segura ha salido de España

San Sebastián. — En el sudexpreso pasaron con rumbo a París Alba y Bugallal.

En automóvil llegó al cardenal Segura.

El ministro de la Gobernación avisó al gobernador de que hoy pasaría la frontera el cardenal primado y que le diera toda clase de facilidades para ello.

A primera hora de la mañana llegó Segura en la forma dicha. Se ocultó en una finca de los alrededores, propiedad del señor Olozábal, jefe del partido integrista.

Acompañaba al cardenal un hermano suyo, canónigo de Toledo.

El canónigo se dirigió al gobernador civil para pedirle el visado del pasaporte y poder traspasar la frontera.

El gobernador accedió a ello y le brindó los servicios del comité de defensa de la República para garantizar su persona y destacó para acompañarles al periodista Manuel Andrés, para el que se pedía pena de muerte por los sucesos de Diciembre.

Este acompañó a los hermanos Segura hasta Hendaya.

A última hora el cardenal pasó la frontera sin incidente alguno. Se tuvo cuidado en ocultar su llegada al vecindario hasta que se hallaba en terreno francés.

En el mismo tren que se dirige a París el cardenal Segura viajan los políticos Santiago Alba, conde de Bugallal y el escritor Joaquín Belda. Este hizo varios intentos durante el viaje para obtener declaraciones del cardenal acerca de los motivos que le inducen a abandonar España.

Parece ser que los esfuerzos de Belda han tropezado con el hermético silencio de Segura.

Tranquilidad

Sevilla.—Reina completa tranquilidad. Las tropas patrullan por las calles como medida de previsión.

—

Córdoba.—Ha sido encarcelado el secretario del gobierno civil, Villoslada.

Anoche, al salir las fuerzas del regimiento de Sagunto, un oficial de la escala de la reserva, dirigiéndose a los soldados, les dijo. «Los soldados no tiran al pueblo.»

El oficial fué detenido y cumplirá arresto en el castillo de Santa Catalina.

Las sociedades de la Casa del Pueblo han publicado una hoja recomendando calma.

Hoy aparecieron cerrados algunos establecimientos, estando abiertos todos los de comestibles.

La población presenta aspecto tranquilo.

Fuerzas del ejército y de la guardia civil patrullan por las calles.

Los cadáveres de las víctimas de anoche han sido trasladados al depósito.

Se ha prohibido una manifestación obrera que se proyectaba.

El gobernador trata de averiguar si es cierto que los frailes del convento de San Cayetano disparaban anoche desde el interior del edificio, según asegura el rumor público.

El gobernador ha publicado una nota diciendo que se depurarán los hechos y se exigirán responsabilidades.

En el pueblo de La Rambla, un grupo de extremistas intentó incendiar la iglesia, lo que fué evitado.

El convento de San Cayetano ha sido desalojado por los frailes, entregando las llaves al obispo.

—

Alicante.—Se reanudó el trabajo. La población presenta aspecto normal.

—

Badajoz.—Cerca de los conventos se formaron grupos de vecinos para ver la expulsión. Las monjas abandonaron la población en varis automóviles, con rumbo desconocido.

Para evitar asaltos e incendios se ha declarado el estado de guerra.

SERRANO.

Tabletas de Aspirina
la protección más sólida contra resfriados, gripe, influenza y reumatismo.
No afectan al corazón.
Fíjese siempre en la Cruz Bayer.
BAYER

Cataluña

(De nuestro corresponsal)

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR

El gobernador ha manifestado a los periodistas que no ocurre nada de particular en Barcelona y que la tranquilidad es absoluta.

Sólo hay que en la mayoría de los conventos se han sacado los objetos y enseres, contribuyendo esto a la alarma infundada que se ha sostenido durante el día.

Es necesario que los ciudadanos refuten los rumores absurdos que vienen circulando y que no se dejen engañar por los falsos propaladores de noticias tendenciosas.

Dijo que había sido detenido el ex concejal de la dictadura Fernando Escala, íntimo de Martínez Anido, que pasará primero a la cárcel a disposición del gobernador y después se pasará el tanto de culpa al juzgado, por haber tenido noticia de que ha asistido a unas reuniones donde se conspiraba.

Refiriéndose luego el gobernador a los grupos que se forman en distintas plazas, en los que se hace propaganda comunista, dijo que había reiterado las órdenes a la policía para que no permita que en estos grupos se perore.

DETENCION

La policía ha detenido en su casa a Angel Coll, que pertenece al Sindicato Libre y está acusado de haber participado en el asesinato del señor Lairet.

Extranjero

Las elecciones presidenciales en Francia

París (Urgente).—El señor Doumerge fué elegido presidente de la República francesa para el período 1931-38, por la Asamblea Nacional reunida en Versalles.

La Asamblea estaba compuesta por 893 votantes.

En el primer escrutinio la mayoría absoluta era de 442 votos, habiendo sido anulados 100.

En el segundo, Doumerge obtuvo 504 votos; Mourant, 334; Painlevé, 13; el comunista Cashin, 11, y Maginot, Espig y otros nueve votos entre todos.

Una vez anunciado oficialmente el resultado, comunistas y socialistas promovieron un formidable escándalo, cantando La Internacional e impidiendo que se pudiera escuchar La Marsellesa, que el resto de la Asamblea intentaba cantar.

Una nota de Lerroux

Ginebra.—Ha llegado a ésta el ministro de Estado de España, don Alejandro Lerroux.

En una nota que ha entregado a la Prensa, dice:

«No hay absolutamente ningún peligro de contrarrevolución o movimiento análogo contra la reciente República española.

Los actuales disturbios demuestran que el pueblo español se excita más contra los conventos que contra las iglesias.

En lo que afecta a Marruecos, España no pretende, ni mucho menos, retirarse de aquel Protectorado.

Seguiremos nuestra tradicional amistad con Francia y cooperamos cada vez más con la Liga de Naciones, por entender que es la mejor agencia para promover la paz mundial.»

Acto importante en Yátova

Mañana por la tarde se celebrará en el pueblo de Yátova el acto de cambiar la rotulación de varias calles, según acuerdo unánime del Ayuntamiento de aquella localidad.

Los nombres que se colocan son los de don Vicente Blasco Ibáñez, capitanes Fermín Galán y García Hernández, plaza de la República y Ramón y Cajal.

Al acto asistirán oradores de Valencia, con el secretario del Partido de Unión Republicana Autonomista, don Gerardo Carreres y el presidente del Consejo Federal, don Sigfrido Blasco.

Mitin en Guadasuar

Mañana, a las diez de la noche, tendrá lugar en esta población un grandioso mitin de afirmación republicana, en el que tomarán parte como oradores el joven estudiante don Alejandro López, el médico de Corbera, doctor don Francisco Nácher y el culto abogado don Enrique García Torres.

Deportes

Futbol

VALLEJO

Levante- Gimnástico

Hoy tendrá lugar en este campo el interesante encuentro de campeonato de promoción de primera categoría, entre los primeros equipos del Levante F. C. y Gimnástico F. C., a las 5'30 en punto de la tarde.

La situación de ambos onces contendientes nos hace presumir que ha de ser este encuentro de calidad por el entusiasmo que caracteriza a los dos equipos, ya que para este partido se presentarán completos los dos.

Las entradas y localidades para este encuentro se podrán adquirir hoy, de once a una, en el local del Gimnástico, Leña, núm. 8, y desde esta hora en adelante en las taquillas del campo.

Antes de éste encuentro también se celebrará otro entre el tercer equipo del Levante y el del Gimnástico.

EN BURJASOT

Athlétic Saguntino-Burjasot

Hoy jueves se celebrará en este campo el partido de promoción de primera categoría, en el que contenderán los primeros equipos completos del A. Saguntino y Burjasot F. C.

COLISEUM Mañana viernes
Otro magno y grandioso programa PARAMOUNT
Riqueza, Esplendor, Suntuosidad, Música, Canciones, Bailes.
Desfile internacional de estrellas interpretando la grandiosa revista
Galas de la Paramount
Ernesto Vilches, Argentinita, Rosita Moreno, Maurice Chevalier,
Dennis King, Clara Bow, Lillian Roth, E. Brent, Gary Cooper,
C. Rogers, R. Arlen.
Presentada en español por Barry Norton y Ramón Pereda

PLAZA DE TOROS DE VALENCIA
Sábado 16 de Mayo a las diez de la noche.
Formidable Velada Internacional
Magliozzi-Compte Johny Cruz-Nicolás Bensa Pastor Milanés-Egidio Revers
MARTINEZ DE ALFARA - EMIGLIO BERNASCONI

CINEMA SUIZO Lunes próximo
La casa (sello Paramount), presenta a
Emil Jannings, Evelyn Brent y William Powell, en
La última orden
Película que ha sido prohibida durante tres años por la antigua censura.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

Economía y Finanzas

DE INTERES PARA NUESTROS EXPORTADORES DE PRODUCTOS A MEJICO

La Cámara de Comercio y Navegación de Barcelona ha recibido de la Española de Comercio de los Estados Unidos Mejicanos copia del decreto del Gobierno mejicano de fecha 25 de Marzo del año actual, por el que queda gravada con cuarentena la paja de toda clase de cereales y gramíneas como tal o empleadas en envases y las disposiciones adoptadas como consecuencia por la Oficina Federal para la Defensa Agrícola.

Entre los artículos que comprenden las disposiciones dictadas para la aplicación del citado decreto deben consignarse de una manera especial los que hacen referencia a que los inspectores podrán permitir la entrada en aquel país de las mercancías envasadas con paja que fueron embarcadas con destino a Méjico antes de la vigencia de la cuarentena aludida y de que los importadores podrán cambiar en los puertos marítimos y fronterizos, durante el año actual, la paja usada como envase que será quemada, por otro producto o material que supla los oficios de aquélla, o bien someter el cargamento a fumigación tomando las precauciones necesarias en caso de que se trate de productos comestibles no envasados en latas o embotellados.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Facilitados por el Centro Oficial de Contratación de Moneda:

París, 39'20.
Bruselas, 27'88.
Francos suizos, 193.
Liras, 52'425.
Coronas checas, 29'65.
Londres, 48'70.
Dólares, 10'01.
Marcos oro, 2'385.

EL LUNES PROXIMO SE REANUDARAN LAS SESIONES DE BOLSA

Han facilitado en el ministerio de Hacienda la siguiente nota oficiosa:

«Oído el parecer de los síndicos de los colegios de agentes de Bolsa de Madrid, Barcelona y Bilbao, el ministro de Hacienda ha resuelto esta tarde que las operaciones bursátiles no se reanuden hasta el lunes de la semana próxima.

En Madrid no había durante toda esta semana más día hábil que el de mañana, por ser festivos los dos siguientes y tener acordado hacer «puente» con el sábado, y esta circunstancia, que dificultaría la liquidación de las operaciones que pudieran concertarse mañana, ha decidido a los síndicos a aconsejar al ministro la resolución por éste adoptada de mantener la clausura.»

Johny Cruz

Campeón Metropolitano de Nueva-Yorck.

La corrida de la Asociación de la Prensa

El acontecimiento taurino de hoy

A las cuatro y cuarto de esta tarde dará comienzo la gran corrida de toros organizada por la Asociación de la Prensa.

El entusiasmo que existe es grandioso y hoy se ha visto reflejado en las taquillas de la plaza, donde las colas han sido interminables.

Se comprende ese entusiasmo, ya que el cartel de toros y toreros no puede ser mejor: Félix Rodríguez, Manolo Bienvenida y Domingo Ortega son tres figuras de la torería actual que difícilmente se pueden reunir en una combinación. La Asociación de la Prensa lo ha logrado para ésta corrido en la que dichos diestros lidiarán seis hermosos toros de la ganadería andaluza de don Antonio Flores.

Los toreros ya están en Valencia dispuestos a dar una gran tarde de toros, y el lleno en la plaza, será de los grandes, como se merece el cartel ofrecido a la afición. Y como del éxito económico no hay que hablar, pues se puede decir que está asegurado, esperamos que el artístico le supere. Esta tarde se ha de ver.

Asociación Profesional de Estudiantes del Magisterio

El próximo sábado se celebrará en el Ateneo Científico (Mar, número 27), a las seis y media de la tarde, la XI de las conferencias del ciclo que esta Asociación ha organizado; estará a cargo del distinguido y culto profesor de la Escuela Normal, don Serafín González, que disertará sobre el tema: «¿Está en turno el comunismo?»

El acto es público.

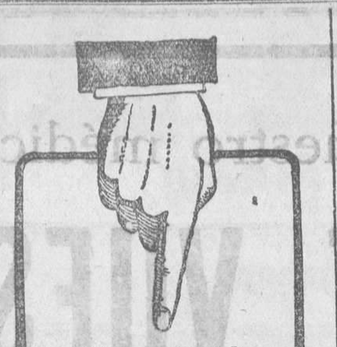

SEA LEY LA REGULARIDAD INTESTINAL

Si queréis cuidar de un modo preciso vuestra salud, la regularidad de vuestras funciones intestinales debe ser vuestro pensamiento predominante.

Vuestro intestino debe funcionar regularmente y diariamente.

Teniendo cuidado de tomar todas las mañanas una cucharada de MAGNESIA SAN PELLEGRINO obtendréis este funcionamiento regular, alejando así de vosotros todo malestar y desarreglo físico.

Exigid siempre la marca del Santo Peregrino, cruzada por la firma PRODEL en cada frasco o cajita de una toma.

MAGNESIA S. PELLEGRINO

Círculos

El Mícalet.—Celebrará esta noche el grandioso baile de la rosa, de diez a una de la madrugada, obsequiándose a todas las señoritas que asistan con preciosos ramilletes de flores.

—

Ateneo Filarmónico Obrero. — Celebrará esta noche, a las diez, un selecto concierto por su orquesta-rondalla, cuyo acto promete verse muy concurrido.

—

Sociedad Artística María Guerrero.—Celebrará esta noche, a las diez y media, el baile titulado de las flores, amenizado por la orquestina Dandy.

Teatros

PRINCIPAL

La compañía de ópera rusa

No sólo porque terminó la representación de la nueva ópera «Boris Godunov» a hora muy avanzada, sino por agobios de originalidad de actualidad, nos vemos precisados a registrar someramente el suceso artístico de anoche, sin perjuicio de hablar con más extensión.

El teatro estuvo bastante concurrido, no todo lo que debía ante la importancia del espectáculo; las circunstancias determinan cierto retraimiento.

La obra de Moussorgsky, como es sabido inspirado su asunto en un hecho histórico ruso, y, por tanto, genuinamente nacional, contiene bellezas de positivo valor musical, particularmente los dos cuadros en que el protagonista tiene una intervención acusada, personalísima. Rica en temas de noble originalidad y dando un relieve inusitado a la masa coral—los coros de esta compañía son cosa extraordinaria por la calidad de las voces, la afinación y el equilibrio con que actúan—, abunda también en pasajes dramáticos de honda emoción.

El público aplaudió repetidas veces a los artistas, que comparecieron en el proscenio a la terminación de los cuadros.

En el personaje de Boris distínguese el notable barítono Romit Savalieff, gran cantante y actor de gesto y ademán. También sobresale la soprano Sofía Draousal, junto con los demás cantantes, y el inteligente director de orquesta Slaviansky.

Merece asimismo elogios la orquesta de Valencia, que sólo con dos ensayos ha ejecutado la obra con rara perfección.

Un aplauso al empresario señor Pordomingo por haber presentado un espectáculo digno del teatro Principal.

RUZAFA.

DOS ESTRENOS

Los apremios de originales de actualidad impidieron dar cuenta de los dos últimos estrenos ofrecidos por Loreto Prado y Enrique Chicote. Realmente no son cosa mayor y desde luego de lo más endeble que habrán producido sus autores: hechas las obras a medida para la graciosa artista, son personalísimas.

«Una mujer simpática», de Ramos Martín y Ramón M. Moreno, sirve para que Loreto actúe de providencia para unir a una pareja de novios, conjurando la oposición que a la chica hace la familia del varón, un señorito aristócrata.

Tuvo un éxito, como de costumbre, Loreto Prado, secundada por Chicote y demás artistas de su compañía.

El otro estreno, «¡Que trabaje Rita!», disparate cómico de Antonio Estremera y Rafael García Valdés, hace honor a esta calificación que le asignan los propios autores.

El «clou» del disparate radica en el robo de un queso, perpetrado por Loreto Prado, del cual se deriva la vista del proceso en la sala de Justicia, con asistencia de varios artistas, que actúan de espectadores desde el público, confundidos con éste.

La protagonista produce constantemente la hilaridad del auditorio, y como éste es el designio de los autores, dicho queda que se logró con creces.

Se aplaudió por todo lo alto a Loreto Prado, llamándola al proscenio, y con ella compartieron los aplausos los demás artistas del reparto.

ESLAVA

Con éxito se estrena "Margarita, Armando y su padre„

Con un asunto que otro autor menos experimentado no tendría ni para un acto, nuestro compañero Jardiel, el fino escritor festivo, ha compuesto una obra en cuatro, que deleita, entretiene y en muchas ocasiones llega a interesar.

Con los nombres de los protagonistas de *La Dama de las Camelias* teje una historia de amor fugaz, pasajero, que rompe no la tragedia ni la muerte, sino el aburrimiento, experimento del padre, hombre mundano que en lugar de oponerse lo protege, porque sabe que de esta forma terminará en sainete lo que pudiera finalizar, con su oposición, en tragedia.

Todo el esmaltado, no diré de un río de frases, sino de una catarata de chistes modernos, agudos, sentencias y situaciones humorísticas que hacen que el público viva unas horas felices.

De la interpretación no hay más que señalar aciertos en toda ella. Josefina Tapia, en la protagonista, nueva Margarita, está ideal a tono en todas las situaciones, algunas muy ambiguas, y debe rendírsele un sincero aplauso a su labor; bien, Ana Quijada, Juanita Ferrer, la Vilches, Robles y el resto del elenco femenino, que entonó bien toda la obra y de ellos dudamos que haya quien pueda mejorar el papel de Pamplinas que ha encarnado en Alfonso Tudela tan sobrio y natural que a cada momento las exclamaciones admirativas se sucedían en el curso de la obra.

Muy discretos Muñiz, Blanch y Hernández y el resto del reparto.

Gustó mucho la obra y el éxito fué de buena ley. ¡Vaya comediógrafo que está hecho el amigo Jardiel Poncela! — V. B. G.

El match internacional
MARTINEZ DE ALFARA
EMILIO BERNASCONI

Acción universitaria

Escuela Normal de Maestras

El domingo próximo comenzará a funcionar en este centro una escuela dominical de obreras.

La matrícula, completamente gratuita, puede hacerse en la portería, situada en los bajos del Ayuntamiento los días laborables, de siete a ocho de la noche y los domingos, desde las 3,30 de la tarde.

Las enseñanzas que se cursarán serán las necesarias para elevar el nivel cultural de las que acudan. Estas habrán de tener quince años cumplidos. Si en alguna se observan condiciones especiales, se pedirá protección a los Poderes públicos para que sea puesta en condiciones económicas que la permitan desenvolver sus aptitudes.

EXTRACTO DE MALTA DOCTOR GREUS
Alimento vegetal reconstituyente
Farmacia plaza Santa Catalina, 4

NOTICIAS

Para los hepáticos y estreñidos, todas las eminencias médicas recetan agua de Cofrentes.

CANAS desaparecen y adquieren su color natural con el agua virginal. No contiene nitrato de plata. No mancha la piel ni la ropa. Frasco, 4 pesetas. Farmacia de la Morera.—Abierta todas las noches. Barcas, 13. (Frente Banco de España.)

Gran hotel HERVIDEROS DE COFRENTES. Apertura: 15 de Mayo.

El sábado, a las once de la mañana, el doctor don Emilio Mira, director del Instituto de Orientación Profesional, de Barcelona, dará en el Anfiteatro Anatómico de la Facultad de Medicina una conferencia acerca de «Visión actual del psicoanálisis».

El acto será público, quedando especialmente invitados los médicos y estudiantes de Medicina.

Nuevo hotel HERVIDEROS DE COFRENTES. Apertura: 15 de Mayo.

CLASES PASIVAS.—Gestión y cobros de jubilaciones, retiros, etcétera. La más antigua de Valencia, Don J. de Austria, 17.

Enfermos del hígado: BALNEARIO HERVIDEROS DE COFRENTES.

Recaudado ayer por arbitrios:
Matadero general, 6.621,75.
Idem del Puerto, 1.434,10.
Idem de Benimámet, 28.
Estaciones sanitarias, 764,61.
Examen substancias, 1.290,21.
Circulación rodada, 250.
Extraordinarios, 622,10.
Bebidas, 4.867,50.
Total: 15.878,27 pesetas.

Balneario Hervideros de Cofrentes.

Para informes, Mar, 60, Valencia.

INSTITUTO MEDICO VALENCIANO

El sábado, a las seis de la tarde por primera convocatoria y a las 6,30 por segunda, se celebrará en esta Corporación Asamblea general, para verificar la elección para el cargo de presidente, como asimismo al de alguna otra vacante que ocurriera hasta la fecha de la celebración de dicha Asamblea.

AVANT
Semanari valencianista republicà

DR. HECTOR ALTABAS
RAYOS X — ELECTRICIDAD
Consulta de nueve a una
GANDIA

Enrique García Torres
ABOGADO
Juan Bort, 1, chaflán Avenida de Victoria Eugenia.

El mejor cosse papel del mundo
EL UNICO GARANTIZADO

MODELOS:
Fatener, Textile
Textile Plier, Heavy-Duty
ODON F. MARZAL SORIANO
Exclusiva para
VALENCIA y CASTELLON
Rosario, 30 Teléfono 30.130
VALENCIA
(Puerto)

(Marca comercial)
Solicite una demostración sin compromiso

Servicio rápido
PARA
Marsella directo

Salida, los sábados, a las 18 horas
La nueva moto-nave
Paganini
de la Sociedad Anónima ADRIA, de Fiume, saldrá el próximo sábado, día 16 del corriente, para Marsella, Imperia, Génova, Livorno, Nápoles, Palermo, Messina, Malta, Catania, Bari, Fiume, Trieste y Venecia.

Para pasajes y cabidas dirigirse:
En VALENCIA: A la AGENCIA de la COMPAÑIA «ADRIA», Colón, 68, o AGENCIA COCHES CAMAS COOK, Avenida de Amalio Gimeno, 1.
En el Grao: A don Eugenio Dasi, Muelle, 9.

Un progreso en el tratamiento curativo de la HERNIA
El Ortopedista Herniólogo señor Pérez Ruiz en Valencia

HERNIADOS: No tiréis el dinero en inútiles bragueros que sólo sirven de suplicio. Debéis conocer todos el maravilloso Compresor «SALUS», verdadera filigrana mecanoterápica, al que miles de herniados deben su salud y la tranquilidad, y el que por sus altas cualidades científicas para prevenir, contener y curar las hernias por rebeldes y crónicas que sean, y las operadas reproducidas, puede darse a pagar en grandes plazos.

«SALUS» confort, 75 pesetas, tres meses plazo
«SALUS» perfet, 150 pesetas, cuatro meses plazo
«SALUS» supremo, 300 pesetas, cinco meses plazo

Informes y consulta gratis

QUEBRADOS: Reflexionad antes de elegir y no dejaros sorprender. Una visita al señor Pérez Ruiz nada os cuesta ni os obliga a compromiso alguno; pero puede representar para vosotros la salvación y la alegría. Ahora tenéis todas las facilidades y todas las garantías; visitadle todos, que recibirá personalmente en:

VALENCIA, el lunes 18 de Mayo, en el Hotel Regina (Lauria 6); en
Castellón, el sábado 16, en el Hotel Fabra; en
Sagunto, el domingo 17, en el Hotel Continental; en
Requena, el martes 19, en el Hotel Favorito; en
Alcira, el miércoles 20, en el Hotel Colón; en
Gandía, el jueves 21, en el Hotel Ferrocarril; en
Denia, el viernes, 22, en el Hotel Comercio; en
Alicante, el sábado 23, en el Hotel Palace.

Despacho: Marqués del Duero, 102, Barcelona

COMERCIO
En calle de primer orden, se traspasa o alquila. Informará el corredor de fincas don Emilio Sarzo, calle de San Cristóbal, 9. De una a tres de la tarde

CONSULTORIO CLINICO
Doctor LÓPEZ
Venéreo - Sífilis - Matriz
606 - 914
Visita económica, tres pesetas
De diez a una y de cinco a nueve noche
SAN VICENTE, 98, principal

Baños de San Rafael
FALCONS, 4 (entre plazas Pertusa y Pelricers)
BAÑOS NATURALES
— Y —
MEDICINALES
Abierto todo el año

Máquina Underwood
Como nueva, vendo muy económica.
Manuel Gallart, Capdepon, 50, primero. Grao, Valencia.

Carnets de chófer
Por 45 pesetas enseño a conducir automóviles y mecánica; carnets de todas clases y categorías, tramitación de toda clase de asuntos del auto; movilismo; lecciones a 0'95; la única escuela, mejor, más práctica y económica de España, la encontrará en Valencia, calle Cirilo Amorós, 70. No confundirse: 70, ORTIZ.

Gillette, vacío
hojas, garantizando resultado. AMERICAN MACHINE, perfumería y artículos para afeitar, PLAZA DE CASTELAR, 22, EDIFICIO BARRACHINA.

Sastres
Se necesitan oficialas, medias oficialas y aprendizas.
Trabajo todo el año.
Casa Conejos, San Vicente 4 y Antonio Suárez, núm. 1, piso primero.

Traspaso
Urge de una casa de huéspedes, por no poder atender. Razón: Zurradores (carbonería).

Puede usted ser chófer por 50 ptas
si visita la academia de Francisco Hueso, quien en pocas lecciones hará de usted un perfecto conductor. Lecciones especiales para señoritas y clases completas de mecánica.
Almirante Cadarso, 20. Valencia. Teléfono 15.100.

MUEBLES LATORRE
Almacén de venta: Gran Vía Germanías, 7. Fábrica y exposición: Calle Denia, 53. Teléfono 10.778. Gran surtido en toda clase de muebles. Las ventas se efectúan a precios de fábrica

Clínica del
doctor Corella
MATRIZ-PIEL
SECRETAS
Visita, tres pesetas
606-914, 10 ptas.
De 10 a 2 y de 5 a 9
S. Vicente, 88, 1.°

Línea regular de vapores entre España y Noruega
DIS AIS SPANSKELINJEN

Con destino a Oslo, Bergen, Stavanger y demás puertos de Noruega, cargará en este puerto el buque-motor
SICILIA
el día 21 del actual.
Consignatario: Sucesor de Enberg y Compañía. Contramuelle, 3, Grao de Valencia.

¿Desea usted construir?
Si dispone del solar y de la cuarta parte del valor de la obra, puede usted adquirir el resto en condiciones inmejorables y pagadero hasta en 30 años.
NADA DE SORTEOS NI TURNOS
Pedid informes a la Delegación del Banco de Ahorro y Construcción. — Plaza del Príncipe Alfonso, 12, Valencia, o
Por escrito al inspector provincial, don Emmanuel Guerrero Padilla, calle de la Nave, 26, Valencia.

¡¡¡Atención, señoras!!!
Si usted posee una póliza propaganda Miss España y desea hacerse la ondulación permanente, con sólo abonar 15 pesetas quedará usted complacida.

Agricultores - Ocasión
Instalación completa de bombas de pistón y motor Semi-Diesel, para elevar 2.000 litros de agua por minuto, a 20 metros, material seminuevo, garantizado.
Razón: Calle de Cuenca, núm. 10. Teléfono 14.838.

Industriales, comerciantes
y demás personas que tengáis deudores en deudas malas de cobrar, sea de la clase que sean, acudid a consultar gratis a la «Mundial de Negocios» y las cobraréis.
Oficinas: Calle Cadirers, 16. Horas de despacho: De nueve a una y de tres a siete.

Acordeones superiores
Los hallará en la fábrica de Rafael Torres, desde seisa doscientas lengüetas, ocarinas, concertinas, guitarras, violines, etcétera. Cuerdas armónicas de todas clases.
Fábrica: Norte, 7. Despacho: Santa Eulalia, 9 (junto a Moratín). Teléfono 10.763.

Atención
En casa particular y trato familiar, se desea un caballero a toda pensión, habitación con balcón a la calle, todo nuevo y cuarto de baño. Conde de Altea, 14, entresuelo.

Mesas y veladores
Compra-venta y alquiler de mesas, veladores y sillas para cafés. Se alquilan heladoras, se compran y venden estanterías y mostradores.
Se alquilan servicios completos para banquetes, bodas y bautizos, a precios económicos.
CASA PALETS
Calle del Hospital, 18. Teléfono 11.082.

Jóvenes
Situación de gran porvenir, aprendiendo el arte de peluquero de señoras. Informes: Andrés Hidalgo, calle de Canalejas, 4, entresuelo. Teléfono número 10.561.

Se venden
dos motores de tres y cinco H P, y dos dinamos, todo marca Siémens. Razón: Cine Serrano, Cabanyeroja.

Oficialas
Medias oficialas y aprendizas de sastre, se necesitan en Casa Conejos, San Vicente, 4, y Antonio Suárez, 1. Trabajo todo el año.

Molinero
Juego piedras, grúa limpia norias, poleas y motor diez HP, vendo junto o separado, y máquina escribir Royal casi nueva. Avenida del Puerto, 118, bajo.

Ansaldo
Coche rápido, muy bonito, se vende a toda prueba. Garaje Victoria.

Casa García
Futbol, ciclismo, atletismo y otros artículos para deportes.
Don Juan de Austria, 6 (frente al teatro Apolo).

Sastres
Se necesitan buenos oficiales a prenda; chalequeras y pantaloneras, trabajo todo el año.
Almacenes Valencia, calle del Mar, núm., 19 y 21.

Alquilo local
Alquilo local de 600 metros cuadrados, propio para Garaje, Almacén o Industria, con una buena vivienda, situado camino de Jesús, lindante con el camino de Tránsitos y vía de Utiel.
Razón: Camino de Campanar, 3, fábrica de sedas.

Lancia
Camión 2-3 toneladas, como nuevo, se vende, Garaje Victoria.

Camioneta
Ford, nuevecita, último modelo, se vende. Garaje Victoria.

Operarias y aprendizas
Se necesitan para trabajar en la SEDA.
Razón: Camino de Campanar, núm. 3.
Fábrica de sedas.

Huéspedes
Se desean a toda pensión o solo para dormir, en casa particular. Cuarto de baño. Precios económicos. Razón: Matías Perelló, 15, séptima puerta.

Planta baja
Vendo por 10.500 pesetas libre de todo gasto. Informes: Mártires de Jaca, número 40, antes Retor; Ruzafa, de 2 a 6.

Sastre
Necesita oficialas y medias oficialas. Caballeros, núm., 14, tercero.

Vendo
Máquina de coser marca Singer, casi nueva. Falcón, 15, primero.

Pérdida
Dos cubiertas marca Kelly y Firestone, en la carretera de Montserrat a Valencia. Se ruega a quien las encuentre las lleve a la calle de Pizarro, núm. 8.

Gramófono
Por 100 pesetas se vende uno, con máquina doble cuerda, suiza de la mejor marca conocida, diafragma de potentes voces, bocina de madera, con diez discos dobles, usados.
Es una verdadera ganga. Calle del Bisbe, 11, bajo.

Muebles ocasión
Se venden varios. Razón: Doctor Moliner, 34, portería.—Rol.

Coche Hispano
Vendo en condiciones. Razón: Cirilo Amorós 25, horno.—Rol.

Auto Renault
6 HP., conducción interior, estado nuevo, se dará por 4.000 pesetas. Avenida Victoria Eugenia, número 16, bajo (Máquinas de escribir). Telef. 13.560.—Rol.

Se vende
Un piso de reciente construcción, libre de inquilinos, en la plaza del Socorro; facilidades en el pago, trato directo con el dueño.

Máquina coser
Se vende una Singer, intermedia, lanzadera, buena para modista; se dará económica. Razón: calle del Bisbe, 11, bajo.

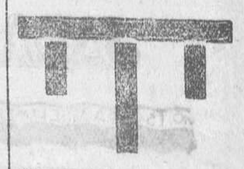

Toda la correspondencia a EL PUEBLO, debe dirigirse al Apartado de Correos, número 338

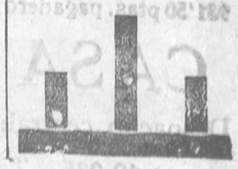

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

Preguntad a vuestro médico-dentista, si la

HIGIENE DE VUESTRA BOCA

la debéis efectuar con los

Polvos Dentífricos A. GAMIR

Lavándoos la boca por la mañana al levantaros, después de cada comida y al acostaros, os perfumaréis el aliento, fortificaréis vuestras encías, blanquearéis los dientes y

EVITAREIS MUCHÍSIMAS ENFERMEDADES

Por la boca y nariz penetran éstas. Desinfectadla con frecuencia y las evitaréis

Farmacia A. GAMIR

CENTRO DE ESPECIALIDADES AL POR MAYOR: Plaza de Mariano Benlliure, 3, y Gascóns, 1
LABORATORIO QUIMICO FARMACEUTICO: Padre Jofré, 9

LEMA DE ESTA FARMACIA:

Preparación cuidadosa y exacta de fórmulas magistrales. Surtido completo de productos químicos y especialidades.
Servicio rápido y eficaz. Esta farmacia está equipada con todas las condiciones necesarias para el mejor servicio.

El comprar géneros de competencia y precio bajo, siempre es peligroso y cuando se trata de medicamentos, es perjudicial y, la mayoría de las veces, nocivo

---

Durante el embarazo y la lactancia, el Jarabe Climent, Marca Viuda, debiera ser obligatorio

PUBLICITAS

«Le pasa a Vd lo que a la mayoría de señoras que llevan una vida moderna: su naturaleza es débil y sucumbe al menor esfuerzo Reponga este desgaste con el Jarabe Climent, Marca Viuda, y podrá cumplir sin desmayo sus deberes de madre».

Esta recomendación que diariamente hacen centenares de médicos, deberían atenderla todas las señoras desde los últimos meses del embarazo, con lo cual evitarían graves pesares y muchas horas amargas.

El tónico ideal para todos

JARABE CLIMENT

NO ES JARABE CLIMENT Marca Viuda SI NO ES MARCA VIUDA

Palacio del Mueble

Al contado y a plazos sin fiador

Comedor compuesto de aparador con vitrinas, una mesa comedor de doce cubiertos y seis sillas tapizadas 560 ptas. pagadero a diez ptas. semanales

Dormitorio compuesto de armario de dos lunas, tocador, cama matrimonio con sommier primera, dos mesitas de noche, dos butacas y una silla tapizadas.

931'50 ptas. pagadero a 12'40 ptas. semanales y mensual 53'15 ptas.

CASA CAÑIZARES

Despacho central: Correjería, 41, y En Bou, 9. Teléfono 12.235.—Talleres: Calle Empina, 1, Valencia

---

Gratis 350 ptas.

recibirá toda persona:

1) Que nos haga el pedido de un reloj de pulsera o bolsillo, de caballero o señora, de niquel fino, o chapado de diversas formas modernas, garantizado para cuatro años, al precio de 20 pesetas.

2) Que nos envíe la solución del problema siguiente:

Colocar diversos números del 1 al 9 en los nueve rombos blancos de la figura, de modo que, sumadas todas las líneas horizontales, verticales, diagonales, etc., den el total de 15. El resultado de 15 debe obtenerse el mayor número de veces posible.

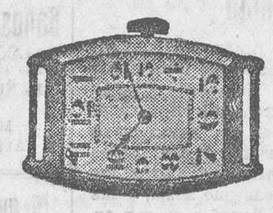

3) El 1.º de Junio del año corriente publicaremos en «A B C» la solución exacta y a las personas premiadas. El mismo día se enviarán los premios a los agraciados.

4) Por el reloj pedido se pagará un reembolso de 20 pesetas.

Dirigirse los pedidos inmediatamente

CASA BIENNE, Apartado Correos 415, BARCELONA

ANTIGUA CASA

LA PALMA

Gran comedor económico
Servicio a domicilio
Arzobispo Mayoral, 7

Blenorragia

y todas las graves complicaciones del aparato GENITO URINARIO, como son CISTITIS, PROSTATITIS, GOTA MATINAL O MILITAR, ORQUITIS, METRITIS, VAGINITIS, ANEXITIS, se obtiene un rápido y eficaz resultado con el uso de los

SELLOS OSSAM

Sus propiedades antisépticas y microbicidas, comunican a la sangre y orina, va notando sus efectos a las primeras tomas; calman los dolores producidos por la micción; la orina se mantiene aséptica y los gonococos son destruídos, hasta que se obtiene con su uso una verdadera y completa curación. De venta en todas las farmacias y en **Valencia: Gámir, plaza Mariano Benlliure; Gorostegui, Mercado, 72, y Centro Farmacéutico—Preparado en el Laboratorio Ballester, Salmerón 167 BARCELONA.**

LA BANCA DEL MUEBLE

Ventas a PLAZOS sin fiador

Colón, 48

EXPOSICION INTERIOR

Compañía Trasmediterránea

Relación de los servicios que presta esta compañía

SERVICIO FIJO RAPIDO SEMANAL MEDITERRANEO - CANTABRICO

Salidas todos los jueves, para Alicante, Cartagena, Motril, Almería, Málaga, Melilla, Cádiz, Huelva, Sevilla, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Musel, Santander y Bilbao.

Además, admite en este servicio carga para Avilés, San Esteban de Pravia, Luarca, Navia, Tapia, Rivadeo, Vega de Rivadeo, Foz y Vivero, y al efecto se entregarán conocimientos directos con fletes corridos.

SERVICIO FIJO BISEMANAL CON BALEARES

Salidas de Valencia, los lunes, a las 20 horas, para Palma-Mahón, los viernes, a las 12 horas, para Ibiza-Palma.

Llegadas los lunes y jueves, a las siete horas, de Palma e Ibiza respectivamente.

SERVICIO FIJO BISEMANAL CON BARCELONA

Con salidas de Valencia los miércoles y sábados, a las siete de la tarde y de Barcelona los lunes y jueves, a las ocho de la noche.

SERVICIO FIJO PARA LOS PUERTOS DEL MEDITERRANEO, NORTE DE AFRICA Y CANARIAS

Con salidas de Valencia quincenalmente los viernes, admitiendo carga y pasaje.

NUEVA LINEA DE FERNANDO POO

Con salida el día 16 de cada mes, a las 21 horas, para Alicante, Cartagena, Cádiz, Las Palmas, Tenerife, Río de Oro (facultativa), Monrovia, Santa Isabel y demás puertos del continente, admitiendo carga y pasaje.

Para informes: DELEGACION DE LA COMPAÑIA en Valencia, Muelle de Poniente, letra A. Teléfonos 20.980 y 20.989.

MUEBLES

de fabricación propia, podrá usted adquirirlos a precios de fábrica en la casa

BARGUES

Exposición y venta: DON JUAN DE AUSTRIA, 9
Fábrica: AZCARRAGA, 37

Forzosa liquidación y gran rebaja de precios por cambio de local

Bicicletas francesas a 198 pesetas. Cubiertas, a 7'00. Cámaras, a 3'00. Carteras, a 1'50. Bombas, 2'95. Llantas, 7'50. Palomillas, 0'65

Máquinas alemanas para coser y bordar nuevas, garantizadas para diez años, bajo firma, pesetas, 325; agujas, aceite, accesorios en general con el 30 por ciento de rebaja

Gramolas gran lujo, potentes, con tres discos dobles, pesetas, 100.

Don Juan Villarrasa, 7, (junto al Mercado Central)

Automóviles de ocasión

Fiat Turismo tipo 501 cuatro plazas	1.800
Renault Cond Int siete plazas	4.000
Ceirano Cond Int siete plazas 10 H. P.	3.500
Citroen Turismo B 12. 10 H. P. cinco plazas	2.300
Citroen Turismo 10 H. P. cinco plazas	2.000
Citroen Turismo 10 H. P. cinco plazas	1.800
Citroen Gran Sport 10 H. P. tres plazas	2.000
Citroen Cond Int 10 H. P. cinco plazas	2.600
Ford Turismo V-10.000, cinco plazas	3.200
Ford Cabriolet como nuevo, dos-cuatro	4.800
Chevrolet seis cilind. Roaster como nuevo	6.000
Citroen Furgoncito Reparto 10 H. P.	3.500
Citroen 5 H. P. tres plazas	1.800
Citroen Furgoncito Reparto varias dimensiones	3.500
Renault Camión dos-tres toneladas	6.300
Renault Camión una y media tonelada	3.500
Rugby Comión una y media tonelada	3.300
Manchester Chassis, una tonelada	1.500
Upmovil Turismo siete plazas	500
Whippet Cond Int V once mil	6.000
Renault Cond Int cinco plazas, como nuevo	8.000

El Automóvil de Ocasión

Guillem de Castro, 45

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012